

Homenaje póstumo de la Universidad al investigador emérito

COMUNIDAD

Marcos Moshinsky, promotor de la ciencia e inspiración de científicos

- Pensador adelantado a su tiempo ● Es el físico mexicano más conocido en el mundo
- Fue distinguido con múltiples premios

⇒ 6-7



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

Ciudad Universitaria
22 de abril de 2010
Número 4,240
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Destacan los logros y aportaciones de la institución mexicana

Distinción en Dominicana a la Universidad por sus 100 años

► Importante presencia de la UNAM en la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo ► Reunión de trabajo para ampliar vínculos académicos con la UASD y con la Fundación Global Democracia y Desarrollo ⇒ 3-4

NANOCIENCIAS Y NANOTECNOLOGÍA



⇒ centrales

El Laboratorio de Espectroscopía de Superficies en Ensenada, B.C. Foto: Benjamín Chaires.

GOBIERNO

Segundo periodo
Javier Bracho,
director del
Instituto de
Matemáticas

⇒ 18

ACADEMIA

Aumentan en
México las
alergias al
hule natural

⇒ 10-11



ACTIVACIÓN FÍSICA. Ejercicio cotidiano.
Fotos: Juan Antonio López.

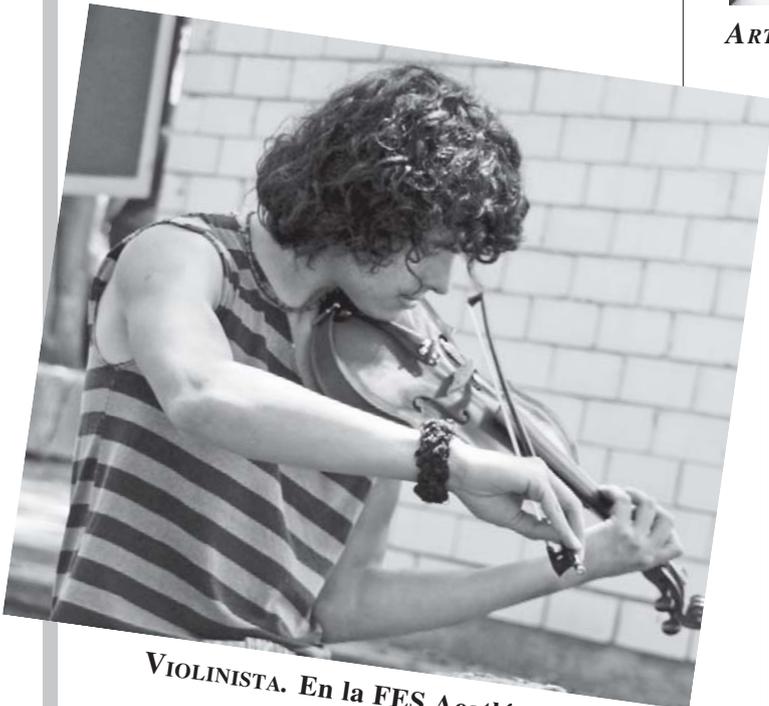


EXPOSICIÓN. De lo efímero a lo corpóreo, de Paula de Santiago, en el Palacio de la Escuela de Medicina. Foto: Justo Suárez.

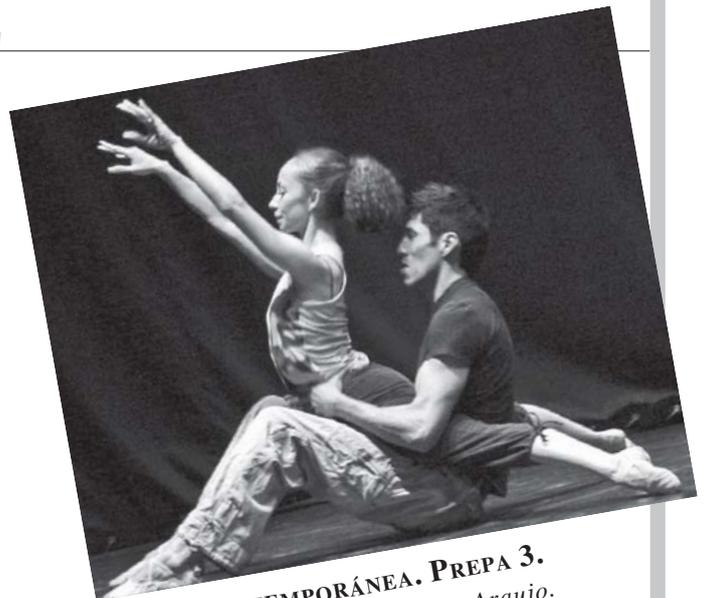
Gaceta ilustrada



ARTE INVASIÓN. En Ciudad Universitaria.



VIOLINISTA. En la FES Acatlán.



DANZA CONTEMPORÁNEA. PREPA 3.
Foto: cortesía de Jesús Alberto Araujo.

Ceremonia de premiación y clausura del Encuentro de Investigación 2010 convocado por la DGIRE

⇒ 5

de Santo Domingo tiene como invitado de honor a México y está dedicada al desaparecido artista de la llamada poesía sorprendida, Freddy Gatón Arce.

La exhibición, considerada el evento cultural más importante que año con año se realiza en República Dominicana, mantendrá abiertas sus puertas hasta el 9 de mayo. Una de sus figuras literarias principales será el escritor Carlos Fuentes, cuya presentación se prevé para el 1 de mayo, en la Sala Carlos Piantini, del Teatro Nacional Eduardo Brito.

Se suman cerca de 114 escritores de 14 países y 18 de la diáspora dominicana en Estados Unidos y otras partes del mundo. Asimismo, el Museo de Arte Moderno acogerá la exposición *Los límites de la creación*, de José Luis Cuevas, así como muestras de la obra de Pablo Picasso y Guillo Pérez.

En la feria, con 18 pabellones, igualmente están programadas muestras sobre humor, cocina, artesanías, astrología, literatura infantil y juvenil, presentación de obras de teatro, títeres y proyección de películas, entre otros.

La UNAM, en la Feria del Libro de Santo Domingo

Participa con alrededor de 600 títulos y más de tres mil ejemplares de arte, literatura y cine

Santo Domingo, Rep. Dominicana.- En una de las fiestas editoriales más importantes de la región, la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2010, se enriquece en su XIII edición con la presencia del acervo editorial de la UNAM.

GUSTAVO AYALA

Con una selección de sus principales publicaciones, la Universidad llegó a este encuentro caribeño con alrededor de 600 títulos y más de tres mil ejemplares, que incluyen literatura, arte y cine, además de novedades editoriales.

Cada año, esta casa de estudios acude a las más importantes muestras del libro, nacionales e internacionales, por la riqueza de su producción bibliográfica; en esta ocasión, su pabellón ocupa un espacio de aproximadamente cien metros cuadrados.

México, invitado de honor

En la Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte, de la capital dominicana, la Universidad, mediante la Coordinación de Difusión Cultural y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, tiene presencia en el Pabellón de México, un espacio de 300 metros cuadrados.

La escritora Rosa Beltrán, directora de Literatura de la UNAM, presentará el disco compacto *Cuentos de Juan Bosch*, que contiene la obra del destacado narrador, ensayista y político dominicano, editado por la propia dirección, dentro de su colección Voz Viva de México; además, la universitaria dictará la conferencia Cuando las Palabras no Eran las Cosas.

Con el lema *La lectura es el rostro que te identifica*, la Feria Internacional del Libro



El pabellón universitario presenta novedades editoriales y discos compactos para académicos, estudiantes y la población infantil. Foto: Benjamín Chaires.

Durante la feria se presentarán artistas y grupos mexicanos, como Danza Ballet Mexcaltitán, el Mariachi Vargas, Huapango-Fusión y Nortec, música electrónica del norte, entre otros.

También, las principales influencias de nuestra nación en la cultura mundial podrán ser apreciadas en el video *Viva México: El país de las letras, música e identidad*, que será proyectado en el Teatro Nacional Eduardo Brito.

Personajes internacionales

Otras figuras internacionales que acudirán son el reconocido fotógrafo argentino Daniel Mordzinski; el escritor español Víctor Andrés; la cineasta mexicana Adela Fernández, hija del director de cine Emilio, *El Indio* Fernández, y Paloma Jorge Amado, hija del fallecido escritor brasileño Jorge Amado.

Para formar parte del mayor festival cultural y bibliográfico de Centroamérica y el Caribe, se inscribieron 436 expositores de 30 países; de ellos, 215 pertenecen a editoras internacionales y 41 proceden de México.

Asisten representantes de Argentina, Alemania, Brasil, Bélgica, Colombia, Cuba, Costa Rica, Corea, Chile, España, Estados Unidos, Ecuador, El Salvador, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Holanda (Países Bajos), Italia, Israel, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Reino Unido, Taiwán, Uruguay y Venezuela.

En los 18 días del evento se realizarán más de dos mil 300 actividades, tales como 383 conferencias y 132 presentaciones de libros. La Sala Ravelo del Teatro Nacional y el Teatro Rodante albergarán 28 representaciones y 54 escenificaciones al aire libre.

Reconocen a la Universidad en República Dominicana

Es una de las entidades académicas más grandes e importantes de América

Santo Domingo, Rep. Dominicana.- Con motivo de la celebración del Centenario de esta casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México fue reconocida por el gobierno de la República Dominicana durante la XIII Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2010.

El rector José Narro Robles recibió de manos del presidente dominicano Leonel Fernández Reyna, una escultura representativa del encuentro bibliográfico, diseñada por el artista José Ignacio Morales.

México, invitado de honor

Como parte de la inauguración de esta muestra, en la que México es invitado de honor y donde la UNAM cuenta con una amplia presencia editorial, se presentó un video en el que se destacan los logros y aportaciones de esta institución educativa a lo largo de los últimos cien años.

También se resaltó a la Universidad como una de las entidades académicas más grandes e importantes de América, y a su proyecto educativo, científico, cultural y social como el más trascendente de México.

Editores de 30 países

Ante más de dos mil asistentes, entre ellos editores de 30 países, en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, el ministro de Cultura de República Dominicana, José Rafael Lantigua, dijo que esta es una fiesta con la cultura mexicana, como quizá pocas naciones lo han podido hacer, en términos de extensión y presencia.



El rector José Narro recibe el galardón. Abajo, asistentes a la ceremonia.
Fotos: Benjamín Chaires.



Se destacaron logros y aportaciones de esta casa de estudios a lo largo de los últimos cien años

La feria, en homenaje al poeta dominicano Freddy Gatón Arce, reconoció igualmente al Fondo de Cultura Económica, representado por su director general, Joaquín Diez-Canedo Flores; a la Universidad Central del Este, y a Pedro L. San Miguel, de Puerto Rico, entre otros.

La secretaria de Relaciones Exteriores de México, Patricia Espinosa, aseguró que tanto la Universidad, como el Fondo de Cultura Económica son dos instituciones que los mexicanos valoran profundamente y que han marcado la historia cultural de América Latina.

Al acto asistieron, entre otros, el embajador de México en República Dominicana, Enrique Loaeza Tovar; el coordinador de Difusión Cultural, Sealtiel Alatríste, y el director general de Publicaciones y Fomento Editorial, David Turner Barragán.

Actividades previas

Antes, en la sede de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), José Narro Robles y el presidente Leonel Fernández asistieron a la mesa redonda Foro Global Dominicano-Haitiano, en compañía del coordinador de ese encuentro, Duodienne Fardin; de Enrique Loaeza Tovar, y Fritz Cineas, embajador de Haití en República Dominicana.

En un recorrido por la Biblioteca Juan Bosch, José Narro se entrevistó con el director ejecutivo de ese organismo, Marco A. Herrera, después con el rector del Instituto Global de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Marcos Villamán, y con la directora de la Fundación Dominicana de las Naciones Unidas, Pilar Sandoval.

Vínculos académicos

José Narro se reunió con el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Franklin García Fermín, y ambos recorrieron la biblioteca y el museo de ese centro de estudios.

El objetivo primordial de los encuentros fue el diseño de fórmulas que ensanchen los vínculos académicos para la generación conjunta de propuestas a problemas sociales. *g*

GUSTAVO AYALA



En el Auditorio José Luis Sánchez, de la Torre de Ingeniería. Fotos: Marco Mijares.

El encuentro de investigación del Sistema Incorporado (SI), convocado por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de esta casa de estudios, es un espacio de reflexión que ha crecido de manera importante año tras año. De ese modo, dicho sistema confirma y consolida su vínculo con la institución que guía y rige su actividad: la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la ceremonia de premiación y clausura del Encuentro de Investigación 2010, María del Pilar Garrido Asperó, directora técnica del Instituto de Humanidades y Ciencias, AC, expuso: "El reconocimiento del pasado y la valoración de la historia permite comprender la importancia de la UNAM, que se constituye en el espacio de mayor trascendencia para la investigación que se realiza en México".

Por ello, dijo, es un orgullo asegurar que el SI no sólo se ha sumado a la historia universitaria. "Es en nuestros colegios donde se refleja la calidad académica y la vanguardia educativa propuestas por la Universidad.

"El compromiso es constituirnos como herederos de una tradición universitaria que, a partir de lograr una calidad académica, difunde el espíritu de las ciencias y las diversas expresiones culturales en todo ámbito de la nación."

Este encuentro, consideró María del Pilar Garrido, se presenta como una de las expresiones más logradas de ese compromiso. Cientos de jóvenes han evidenciado su capacidad creativa e intelectual; además, se promueven las vocaciones, tareas y nuevos retos que se definen como parte de la futura vida universitaria y profesional de nuestros alumnos.

En cada uno de los proyectos que se expusieron en estos días, se comparte la visión y misión de vertebrar y modernizar una sociedad que, sin la existencia de esta casa de estudios, sería menos próspera y vital. Además, opinó, los proyectos reunidos hacen gala del dominio

Laura Romero

Encuentro de investigación del Sistema Incorporado

Ceremonia de premiación y clausura

de los jóvenes por el método científico, la construcción de ideas, la postulación de modelos, la formulación de hipótesis y su respectiva validación por medio de la investigación.

"Así, la exitosa conclusión de este ejercicio teórico-práctico, sumada a la disciplina necesaria para la investigación científica, es nuestra mejor cosecha", finalizó.

Escultura *Por mi raza hablará el espíritu*

A su vez, Margarita Velázquez Gutiérrez, titular de la DGIRE, dijo: "En el Encuentro de Investigación 2010 todos ganamos y el esfuerzo desplegado fue impresionante".

En el Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca, de la Torre de Ingeniería, explicó que la estatuilla entregada a los ganadores de los sitios de honor del encuentro es una reproducción del primer lugar en el área de escultura de la muestra cultural de la DGIRE.

Se trata de una obra realizada por un alumno del SI, llamada *Por mi raza hablará el espíritu*, que conmemora el centenario de la Universidad Nacional, historia de la que el SI ha formado parte durante más de 40 años.

ExpoCiencias en Brasil

Por último, Margarita Velázquez agradeció al Movimiento Internacional para el Recreo

Científico y Técnico (MILSET), por las acreditaciones a los 11 mejores promedios (por equipos de trabajo) del encuentro.

Así como al mejor promedio, con el trabajo "Papel del factor inhibidor de la migración de macrófagos de artritis reumatoide", realizado por las alumnas del Colegio Indoamericano, Estefanía Albarrán Ledesma, María Angélica Bravo Núñez, Ana Elena González Tovar y Alejandra Guido Huerta (asesoradas por Miriam Rodríguez y Ana Lilia Moreno), quienes viajarán como parte de la delegación mexicana a la ExpoCiencias Internacional del MILSET, a realizarse en Brasil del 9 al 14 de agosto.

En la ceremonia se entregaron premios a los proyectos ganadores del Encuentro de Investigación 2010 en áreas como ciencias básicas y naturales (biología, ciencias de la salud, ciencias de la Tierra, física, desarrollo tecnológico, matemáticas); ciencias sociales (sociología, ciencias políticas, derecho, economía, psicología social, geografía); humanidades (literatura, historia universal y de México, filosofía, antropología, arte) y ciencias de la computación, en sus diferentes categorías.

Estuvieron también Jorge Ricardo Ibarra, director técnico del Instituto Asunción de México; Ingrid Helga Plarre, directora técnica del Colegio Alemán Alexander von Humboldt, plantel Sur, y Mercedes Gallardo, subdirectora de Extensión y Vinculación de la DGIRE. *g*

Marcos Moshinsky, un destacado pensador adelantado a su tiempo

Homenaje a quien fue investigador emérito e integrante del Instituto de Física

EL suyo fue un pensamiento adelantado a su tiempo. Se dio cuenta que el futuro papel de los países no estaría normado por su extensión o por sus riquezas naturales, sino por su capacidad de crear y aprovechar la ciencia. Por ello, se planteó el objetivo de que México pudiera incorporarse lo más rápido posible, y con máximo vigor, al desarrollo de ese ámbito. Fue Marcos Moshinsky Borodiansky, uno de los científicos más influyentes y reconocidos en la historia del país.

A poco más de un año de su fallecimiento, la Universidad le rindió homenaje a quien fue investigador emérito y destacado integrante del Instituto de Física, en ceremonia encabezada por el rector José Narro Robles.

En nombre de la familia del físico, desaparecido el 1 de abril de 2009, Abraham Klip Moshinsky relató que de niño sabía que tenía un tío "muy alto y muy importante, aunque fue mucho más tarde que supe lo alto e importante que era, y sigue siendo".

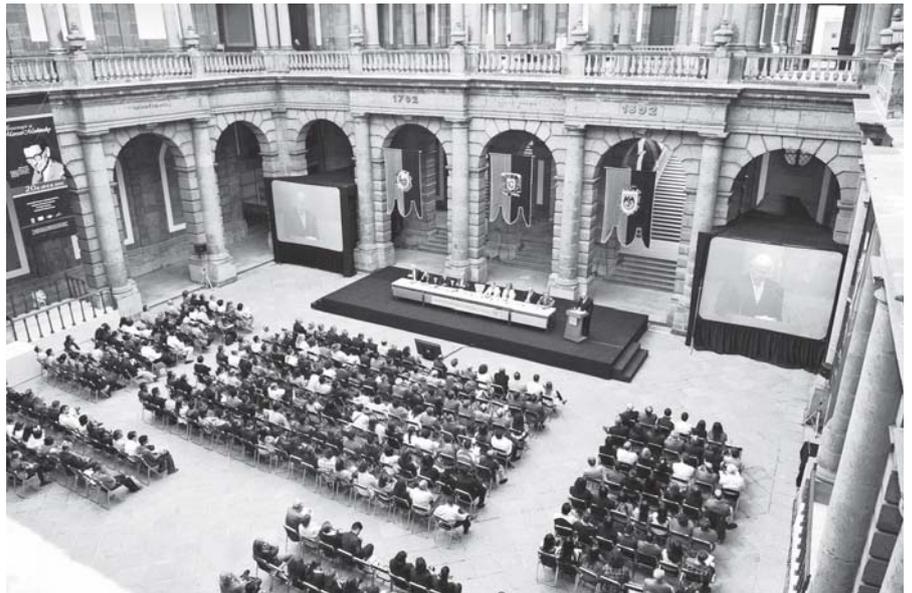
Sentía una enorme gratitud hacia esta nación, por abrir sus puertas a miles de judíos que, como sus padres, escaparon de la Europa fascista. Parte de esa gratitud lo llevó a dedicarse en cuerpo y alma a la UNAM.

Su amor a la familia, a la educación, a impulsar a los jóvenes a prepararse para ser mejores, son valores que representan la esencia indivisible del destacado científico. "Dirían ustedes, los físicos, que estos valores los mostraba en perfecta simetría", añadió.

El físico mexicano más conocido

En el Patio Principal del Palacio de Minería, Guillermo Monsivais Galindo, director del Instituto de Física, dijo que Moshinsky es el físico mexicano más conocido en el mundo y el investigador que más lustre ha dado a esa instancia universitaria.

Por sus aportaciones, recordó, no sorprende que haya sido distinguido con la mayoría de los premios científicos que se otorgan en México, y que haya recibido importantes reconocimientos internacionales como el Premio Príncipe de Asturias, la Medalla Wigner, el Premio de Ciencias de la UNESCO, la Medalla Justo Sierra al Mérito Universitario, el Premio Nacional de Ciencias, y



Ceremonia en el Palacio de Minería.

haber sido nombrado miembro de El Colegio Nacional y de la Academia Pontificia de Ciencias del Vaticano, entre otros.

Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional y presidenta de la Academia

Mexicana de Ciencias, destacó que Marcos Moshinsky, también miembro de esa organización, se dio cuenta que el conjunto de conocimientos era la puerta del futuro. Sus acciones y palabras reflejaban su pasión por la profesión y por la



Algunos familiares del homenajeado. Fotos: Marco Mijares.

formación de los nuevos investigadores. Su dedicación, disciplina y talento lo definen como un mexicano ejemplar, orgullo para la UNAM, para esa instancia y para el país.

Asimismo, indicó que esta instancia se creó en 1959, y entregó su primer premio en 1961 que, por supuesto, recibió Moshinsky en el área de Ciencias Exactas.

Integrante de El Colegio Nacional

A su vez, Manuel Peimbert Sierra, presidente en turno de El Colegio Nacional, e investigador emérito de la UNAM, señaló que el destacado científico fue electo miembro del Colegio en 1972, y participó intensamente en todas sus actividades.

Se trató del principal promotor del posgrado de Física de la UNAM, de la Academia Mexicana de Ciencias y de la *Revista Mexicana de Física*. Sus esfuerzos se orientaron al establecimiento de una tradición científica, necesaria para el desarrollo del país y de Latinoamérica, y dedicó su vida a esta generosa institución que le rinde homenaje, dijo.

En tanto, Jorge Flores Valdés, coordinador del Consejo Consultivo de Ciencias, expuso que el relevante físico de origen ucraniano (Kiev, 20 de abril de 1921) fue un gran hombre de ciencias, luchó por mejorar el ambiente académico que lo rodeaba, atacaba problemas de frontera con técnicas novedosas que él mismo desarrollaba, y publicó en las mejores revistas del campo.

Fue un prolífico investigador, y “no en vano lo llamamos el maestro. Fue un guía para gran número de físicos más jóvenes que él, mexicanos y extranjeros; dirigió decenas de tesis de licenciatura y de doctorado, y durante seis décadas impartió cátedra en el curso sobre mecánica cuántica en la Facultad de Ciencias.

En su oportunidad, Luis Felipe Rodríguez Jorge, presidente de la Sociedad Mexicana de Física, refirió que el desaparecido investigador emérito de la UNAM siempre tuvo muy cerca del corazón y del cerebro a esa agrupación, de la cual formó parte, y donde inspiró a sus otros miembros por su profesionalismo y dedicación. Sin importar los años y los problemas, siempre fue creativo.

Fundador y director de la *Revista Mexicana de Física*, el homenajeado rompió una barrera psicológica: la de que no era posible hacer física de excelencia desde las comparativamente difíciles condiciones de un país como el nuestro. Hay muchas otras barreras más por romper en México, y necesitamos a más hombres y mujeres con la abnegación, visión y tenacidad que le caracterizaron, concluyó.

Encarnó valores universitarios

Por su parte, José Narro Robles dijo que Marcos Moshinsky fue un hombre que encarnaba los principios y valores universitarios de manera ejemplar. Por ello y por las cualidades personales



Abraham Klip Moshinsky.

y humanas que poseía, “su memoria será honrada en este y muchos otros actos, por quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo, por sus discípulos y por los se acerquen a su biografía”.

Ese hombre sabio, que sobresalía por la brillantez y hondura de su inteligencia, prudente y comprensivo, que perseguía sus metas con constancia y perseverancia, y que era firme en la defensa de sus opiniones, contribuyó a la profesionalización de la ciencia y al desarrollo del oficio del investigador en México, sostuvo.

Esta conmemoración tiene la función de volver los ojos no sólo a un pasado reciente, sino también fijarlos en un horizonte de futuro, donde Moshinsky resulta un referente para motivar el esfuerzo de las nuevas generaciones, concluyó.

Asistieron a la ceremonia el exrector José Sarukhán; Olga Hansberg, presidenta en turno de la Junta de Gobierno, directores, investigadores y alumnos, entre otros.

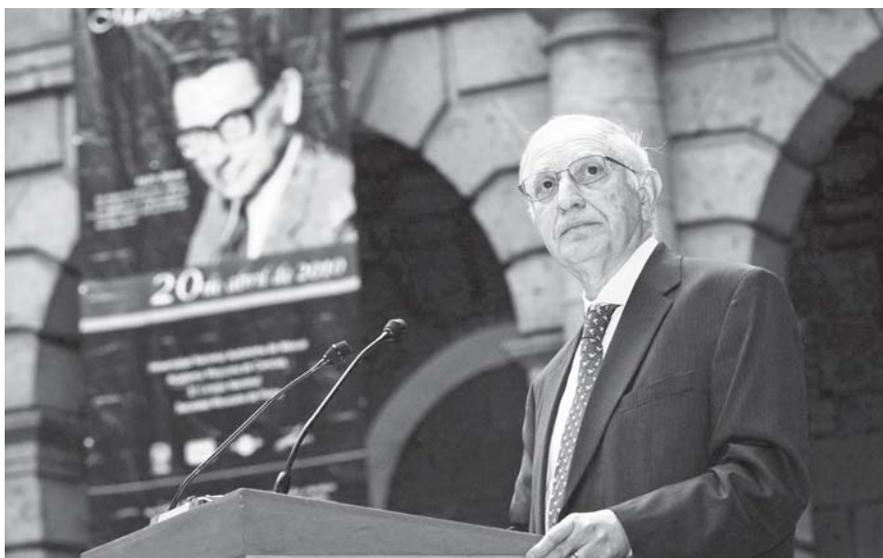
Conferencia magistral

Después de la inauguración, el profesor Francesco Iachello, de la Universidad de Yale, ofreció una

conferencia magistral en recuerdo del científico mexicano. “No hay otro lugar mejor para hablar del legado de Marcos Moshinsky que este Palacio de Minería, donde este hombre comenzó sus estudios de física”, dijo.

De Moshinsky se ha dicho mucho, tanto de la honda huella que dejó en la academia y entre sus alumnos “que no sólo eran mexicanos, pues sus discípulos estaban repartidos por todo el mundo”, como en la ciencia internacional, pues sus aportaciones en el campo de simetría y los osciladores armónicos fueron “dos conceptos fundamentales para el desarrollo de la física y de la ciencia en general, sobre todo después de la segunda parte del siglo XX, campos por los que Marcos hizo mucho”.

Sin embargo, Iachello concluyó que más allá de su genio científico, lo que más destacaba era su personalidad, “que de él hacía el profesor ideal y una fuente de inspiración para quienes lo conocían”, algo que no sólo se refleja en la gran cantidad de amigos que a un año de su muerte se han reunido para recordarlo, sino además en el sinnúmero de reconocimientos que obtuvo a lo largo de su vida. *g*



Ponencia de Francesco Iachello.



Tratan transversalmente temas de comportamiento colectivo de los animales o inteligencia computacional.

LA ACADEMIA

En la UNAM hay esfuerzos interesantes, como el trabajo del Centro de Ciencias de la Complejidad

Impulsan ciencias exactas para resolver problemas sociales

PATRICIA LÓPEZ

Las ciencias exactas son generadoras de nuevo conocimiento fundamental para saber cómo funciona la naturaleza; sin embargo, tienen mucho que aportar para resolver problemas sociales, consideró Vladimir Ávila Reese, investigador del Instituto de Astronomía.

“En ese sentido hay esfuerzos interesantes en la UNAM, como el trabajo que efectúa el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), en el que investigadores de física, matemáticas y computación de alto nivel tratan transversalmente temas de complejidad ecológica, como biodiversidad y comportamiento colectivo de los animales; complejidad médica, como epidemias, cáncer y diabetes; inteligencia computacional, con temas como vida artificial, y complejidad social, como salud, urbanismo y educación”, refirió.

Indispensable, más inversión

El astrónomo dijo que en esta casa de estudios se realizan diversos esfuerzos por difundir conocimientos científicos entre la sociedad. “Aunque dentro y fuera de la UNAM se requiere ser más incisivos para convencer de la importancia de invertir en educación, ciencia y tecnología, motores del desarrollo de un país”, afirmó.

“Estas tres áreas de generación de conocimiento se encuentran directamente relacionadas con el avance de una nación en lo intelectual, lo económico y lo social”, advirtió el investigador en la conferencia Las Ciencias Exactas en el Contexto Social. El Caso de la UNAM.

En la charla, ofrecida en el XIII Seminario de Economía, Ciencia y Tecnología, Una Mirada Panorámica de la UNAM



Vladimir Ávila Reese. Foto: Marco Mijares.

—organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas—Ávila Reese recordó que la Universidad es la institución mexicana que hace más investigación científica en todas las áreas del conocimiento, desde las ciencias exactas y naturales hasta las humanidades y las ciencias sociales.

“Pero aún nos falta llegar más a la sociedad, especialmente a la educación básica, para que conozcan lo que hacemos y se sepa por qué generar conocimiento científico en todas las ramas del saber es importante para el país”, aseveró.

Ávila Reese consideró que las ciencias exactas requieren ser más colaborativas, integradoras y planificadas hacia la sociedad y sus problemas.

Sociedades del conocimiento

El astrónomo universitario reconoció que, pese a sus significativos avances, el pensamiento científico apenas tiene cuatro

siglos en la humanidad, mientras el mágico lleva 200 mil años en diversas culturas, el religioso unos siete mil y el metafísico (impulsado por la cultura griega) hace dos mil años.

El investigador consideró que el pensamiento científico debe acompañarse además de un gran sentido humanista y ecológico, dos elementos que crean una conexión social.

“Temas que durante el siglo pasado causaban extrañeza y asombro han dado grandes aplicaciones, como la física cuántica, de la que deriva la electrónica; la física atómica, de donde se desarrollaron diversas utilidades de la energía, la electricidad y muchas aplicaciones médicas, y la astronomía que, además de enseñarnos cómo es el universo, ha tenido aplicaciones en la óptica, equipos médicos y las cámaras digitales que hoy están integradas incluso a los teléfonos celulares”, señaló. *g*

ALINE JUÁREZ

En 2010 los alumnos de la Facultad de Derecho podrán dedicar su tiempo libre a capacitarse, producir ideas, investigar y centrarse en actividades culturales y deportivas en vez de dilapidarlo en trámites escolares eternos, gracias a **Proyectocien**.

Al presentar esta plataforma de automatización, Ruperto Patiño Manffer, director de esa instancia académica, dijo que fue desarrollada mediante un proceso proyectado en el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012.

"Atrás quedaron los pizarrones tapizados de anuncios y convocatorias, fundamentales para la vida estudiantil y académica de la entidad; ahora, nuestra información se podrá consultar en **Proyectocien**, la red de comunicación integral", dijo.

Necesario modernizarse

Está diseñada para ser soporte de cuatro herramientas, encargadas de atender necesidades de modernización, como la Base de Conocimientos Jurídicos, el Centro de Documentación Digital, la Automatización de Procesos y el Portal.

Aunque no sólo los alumnos serán beneficiados, también los profesores, porque mediante este espacio tendrán a su disposición una red, donde darán seguimiento virtual a las cargas académicas, entregar documentos electrónicos para el estudio de sus materias, y realizar videoconferencias.

Proyectocien, nueva propuesta de Derecho

Permitirá celeridad en la resolución de solicitudes, mejor racionalización de actividades y eliminación de trámites superfluos



Los procedimientos administrativos se harán vía electrónica. Foto: Juan Antonio López

La comunidad tendrá el compromiso de nutrir constantemente la Base de Conocimientos Jurídicos; además, explicó, la consulta bibliotecaria se enriquecerá al contar con la posibilidad, no sólo de encontrar información, sino también de saber cuál está disponible a la hora de realizar la búsqueda.

Patiño Manffer destacó que el personal administrativo está siendo capacitado para integrar, de manera proactiva, a toda la Facultad.

Los procedimientos administrativos se harán y tendrán seguimiento vía electrónica; de esta manera, añadió en el Auditorio Alfonso Caso,

se contribuirá al ahorro de tiempo y recursos, porque se prevé 50 por ciento de reducción en la utilización de papel, tinta de impresoras y fotocopiadoras.

El Centro de Documentación Digital es la herramienta que permitirá el control adecuado de todos los archivos de la entidad académica, facilitando su consulta y la correspondiente búsqueda en línea. Se compone de tres secciones: oficialía de partes, departamento de digitalización y de archivos.

La Automatización de Procesos, recalcó el director, ya reportó a la Facultad de Derecho elimi-

nar trámites superfluos, mayor celeridad en la resolución de solicitudes y una mejor racionalización de actividades y procedimientos.

Acceso en línea

El Portal surgió con el propósito de ser el acceso a los servicios en línea de la instancia universitaria; su estructura se definió para incrementar la integración de cada una de las áreas.

Se le otorgó una nueva imagen y forma de navegación, lo que permite identificar con facilidad los microsítios y elementos clave, ya que cada miembro de la comunidad tendrá acceso a un área segura, personalizada y confiable, llamada **Mi Espacio**.

Para concluir, Patiño Manffer comentó que con la instrumentación de **Proyectocien**, inicia la era digital de la Facultad para la administración y gestión de sus asuntos escolares, al igual que pasa con el uso de una red de internet gratuita, que permitirá asistir virtualmente a todos los encuentros académicos. *g*

Se buscan las mejores tesis

Concurso alusivo a la historia, desarrollo y aportaciones de la Universidad Nacional.

Recompensa:

mejor tesis de doctorado \$50,000
mejor tesis de maestría \$35,000
mejor tesis de licenciatura \$20,000



100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

www.100.unam.mx

En aumento, alergias al hule natural

Se han incrementado en la última década en países en desarrollo, como México, China e India

FERNANDO GUZMÁN

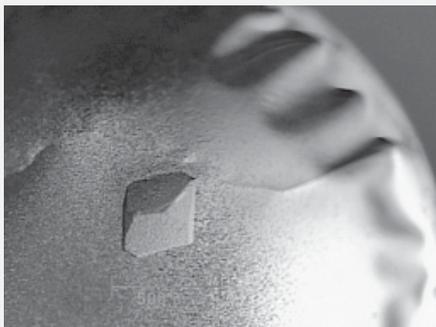
Las alergias y los padecimientos que desencadenan, como rinitis, asma, dermatitis atópica y conjuntivitis, afectan hoy en día a 500 millones de personas, sobre todo niños y jóvenes del primer mundo; por ello, el siglo XXI será el de las alergias, prevé la Organización Mundial de la Salud.

En cuanto a las reacciones al látex del árbol del hule (*Hevea brasiliensis*), se han incrementado en la última década en países en desarrollo, como México, China e India, debido a la creciente utilización de más de 40 mil artículos de uso hospitalario (guantes, catéteres, equipos de venoclisis) y doméstico (guantes para lavar, zapatos, tenis y ligas, entre otros) manufacturados con ese material.

“Según estudios preliminares, realizados en colaboración con algunos hospitales de la Ciudad de México, la prevalencia de las alergias al hule natural entre niños sometidos a múltiples cirugías, como aquellos que padecen espina bífida, es de más de 40 por ciento; entre el personal de salud (médicos, enfermeras y odontólogos), de 20 por ciento, y entre la población en general, sólo de 1.8 a dos por ciento”, señaló Adela Rodríguez Romero, del Instituto de Química.

Reacción exagerada

La integrante del Departamento de Química, y quien encabeza un equipo de investigación dedicado al tema, explicó que una alergia es una reacción exagerada a una sustancia normalmente inocua. Aparece en personas con cierta predisposición genética expuestas



Cristal y estructura tridimensional del alérgeno Hevb 8 (profilina) en representación de “listón”. Imágenes: cortesía de Adela Rodríguez.

varias veces a un alérgeno; los hay de diferentes tipos: en el polen, la caspa de animales domésticos, las frutas, el veneno de insectos y el hule natural, entre otros.

“De las más de 200 proteínas que contiene el hule natural, 13 han sido clasificadas por la Unión Internacional de Sociedades de Inmunología como alérgicas; algunas, incluso, no pierden este potencial cuando el látex del árbol del hule es sometido a procesos de manufactura o vulcanización”, manifestó Rodríguez Romero.

Las alergias al hule natural (reacciones a éste o a sus productos derivados mediadas por mecanismos inmunológicos y acompañadas de manifestaciones clínicas) pueden ser de hipersensibilidad tipo I o de tipo IV.

Las reacciones de hipersensibilidad tipo I, mediadas por las inmunoglobulinas tipo E, son las más graves, porque pueden exacerbarse y derivaren un choque anafiláctico, dijo la científica.

Las reacciones de hipersensibilidad tipo IV, llamadas también reacciones de contacto (como la dermatitis alérgica), generalmente

son benignas, con hiperemia (aumento de la irrigación sanguínea en un órgano o tejido), prurito y ardor, indicó.

Caracterización de alérgenos

Una alergia es un proceso inmunológico bastante complejo. Personas con predisposición genética, al exponerse por primera vez a un alérgeno, producen inmunoglobulinas tipo E en piel o mucosas.

En los basófilos y otras células conocidas como mastocitos, o células cebadas, los anticuerpos se unen en forma específica a receptores de alta afinidad, explicó.

Después, en una segunda exposición al alérgeno, se presenta un entrecruzamiento entre las inmunoglobulinas tipo E, que liberan, por desgranulación, mediadores de la inflamación, tales como histamina, leucotrienos y prostaglandina (éstos, además de inflamación, causan lagrimeo, prurito y otros síntomas alérgicos).

Rodríguez Romero y sus colaboradores han logrado caracterizar algunos alérgenos, tanto del hule

natural como de ciertos productos derivados de éste que se venden en el país, para saber qué parte de ellos es clave para el reconocimiento de las inmunoglobulinas tipo E, mediadoras de las alergias al hule natural.

“El proceso de caracterización de los alérgenos comprende desde la confirmación de su alergenidad hasta la definición de su función y estructura, es decir, no sólo caracterizamos su función biológica, peso molecular y carga, sino también obtenemos su estructura tridimensional, lo que facilita su identificación e incrementa la posibilidad de modificar epítopos conformacionales (regiones inmunológicamente activas de los alérgenos).

Gracias a ello y a estudios inmunológicos *in vitro*, explicó la investigadora universitaria, “podemos determinar las regiones de reconocimiento de las inmunoglobulinas tipo E”.

Dos regiones de reconocimiento

Un logro de Rodríguez Romero y su equipo es haber determinado dos regiones de reconocimiento de las in-

munoglobulinas tipo E en dos alérgenos principales del hule natural: el Hev b 2 y el Hev b 6.

"Para clasificar los alérgenos se recurre al nombre científico de la planta o del animal en cuestión. En el caso del árbol del hule (*Hevea brasiliensis*) se utilizan las tres primeras letras del género: Hev, y la primera letra de la especie: b, seguida de un número consecutivo", aclaró.

Los investigadores universitarios ya terminaron de estudiar el alérgeno Hev b 6, y continúan con los alérgenos Hev b 1 (conocido también como factor de elongación del hule), Hev b 2, Hev b 3, Hev b 5, Hev b 8 y Hev b 11.

"Vamos a comparar sus características inmunológicas y bioquímicas, y quizás en poco tiempo tengamos perfectamente estudiados cinco alérgenos presentes en algunos productos manufacturados con hule natural, como guantes, preservativos y materiales quirúrgicos", indicó Rodríguez Romero.

En relación con el alérgeno Hev b 2, los universitarios encontraron que es una enzima llamada glucanasa, la cual está glicosilada en dos sitios en forma natural.

"Sabemos que los sitios de glicosilación son regiones de reconocimiento de las inmunoglobulinas tipo E porque, cuando eliminamos esos azúcares, la alergenidad disminuye. Ésta no se pierde completamente porque alguna parte proteica del alérgeno Hev b 2 es reconocida también por las inmunoglobulinas E. Sin embargo, en este caso, los azúcares son importantes", refirió.

Ya hicieron pruebas con esa enzima en basófilos, con resultados interesantes, asociados a cuestiones inmunológicas nunca antes reportadas, aseguró.

Pruebas inmunológicas

Los investigadores de la UNAM piensan elaborar, con un número mínimo de alérgenos, un kit de diagnóstico que permita saber de manera sencilla si una persona es o no alérgica

Los investigadores pretenden elaborar un kit de diagnóstico que permita saber de manera sencilla si una persona reaccionará al látex en caso de cirugía y si debe utilizarse material hiperalérgico

al hule natural y, en caso de que vaya a ser sometida a alguna cirugía, si debe o no utilizarse en ella material hipovalérgico.

Con ese propósito han obtenido, mediante protocolos aprobados por los comités de ética de diversos hospitales, sueros de pacientes, y han practicado pruebas inmunológicas en otros individuos para establecer, según su reacción a un determinado alérgeno, si son o no alérgicos al hule natural.

Asimismo, en el Instituto de Química utilizan pruebas de Elisa o Western Blot para reconocer, en

sueros de voluntarios que tienen síntomas de alergia por el uso de productos manufacturados con hule natural, los diferentes alérgenos de éste.

Rodríguez Romero y su grupo pretenden desarrollar también una prueba más simple, práctica y rápida, como una tira diagnóstica en la que únicamente sea indispensable poner una gotita de suero de sangre para llegar a alguna conclusión médica.

Adela Rodríguez dijo que a diferencia de otras alergias mediadas por las inmunoglobulinas tipo E, e inducidas por una o unas cuantas proteínas alergénicas, las alergias al hule natural pueden ser inducidas por 56, aunque sólo 13 han sido clasificadas por la Unión Internacional de Sociedades de Inmunología.

Los síntomas del síndrome látex-fruta-polen pueden aparecer también con alérgenos de venenos de insectos, como abejas, y de productos del mar, como camarones.

Personas con mayor riesgo

Las personas que corren mayor riesgo de desarrollar reacciones de hipersensibilidad tipo I por alérgenos del látex, son los profesionales de la salud (médicos, odontólogos y enfermeras), pacientes que son sometidos a múltiples intervenciones quirúrgicas, los obreros de fábricas de llantas y de productos de hule, así como los científicos que usan habitualmente guantes de látex en sus experimentos.

Aproximadamente 25 por ciento de la población mundial padece o ha padecido reacciones de hipersensibilidad tipo I, cuyas consecuencias van desde una irritación leve hasta la muerte súbita por un choque anafiláctico.

Síndrome látex-fruta-polen

De 30 a 50 por ciento de las personas alérgicas al hule natural muestran una hipersensibilidad asociada a frutas o pólenes.

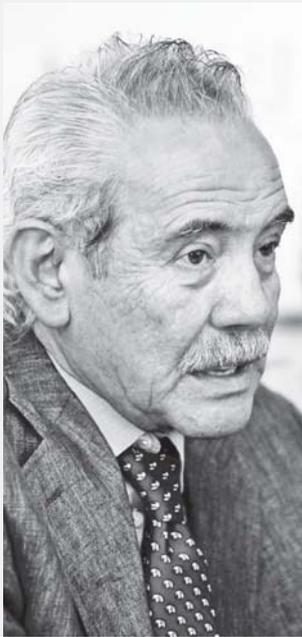
A ese fenómeno se le conoce como síndrome látex-fruta-polen, y ocurre cuando las inmunoglobulinas tipo E reconocen una proteína alergénica de alguna fruta (kiwi, fresa, chabacano o manzana, entre otras) o de algún polen, y la confunden, por su parecido, con un alérgeno del látex, al cual ya habían estado expuestas en un primer momento.



El árbol *Hevea brasiliensis*.



El hule es usado para la elaboración de más de 40 mil artículos de uso doméstico y hospitalario.



Arnaldo Córdova. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Jorge Carpizo.



Francisco José Paoli Bolio.



Luis Raúl González Pérez. Fotos: Fernando Velázquez.

Estado laico, necesario para la democracia

Se inició seminario donde académicos de la UNAM y legisladores debatieron en torno al tema

Sí bien es cierto que el Estado laico no garantiza la igualdad, es preciso reconocer que sin éste tampoco puede haber democracia. Esto se manifestó en el inicio del Seminario Estado Laico y Libertad de Creencias, en el que académicos de la UNAM y legisladores de distintas fuerzas políticas debatieron en torno a este tema de la agenda nacional.

El evento fue inaugurado por Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios; los directores Héctor Fix-Fierro, Ruperto Patiño Manffer y Gilberto García Santamaría, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la Facultad de Derecho y la Facultad de Estudios Superiores Aragón, respectivamente, quienes destacaron la importancia de que los universitarios participen en el análisis y discusión de un asunto tan vigente como el laicismo.

Durante la mesa Laicismo y Desarrollo Democrático, Arnaldo Córdova, del Instituto de Investigaciones Sociales, afirmó que, en términos jurídicos, la libertad tiene sus límites y, en ese sentido, el hecho de que a los sacerdotes se les impida participar en la política no sólo está establecido en la Constitución, sino además es algo que el mismo derecho canónico les impone.

Importancia de la laicidad

Posteriormente, en la mesa Libertad de Creencias y Estado Laico, los expertos también señalaron lo siguiente: sin laicidad no puede haber un ambiente democrático.

Que a los sacerdotes se les impida participar en política no sólo está establecido en la Constitución, sino además es algo que el mismo derecho canónico les impone

Jorge Carpizo, exrector de la UNAM e investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, expuso que el Estado laico es sinónimo de democracia, derechos humanos, pluralismo, tolerancia, principio de igualdad, no discriminación y respeto a las minorías. "La democracia es laica, o no es democracia".

Francisco José Paoli Bolio, también de Jurídicas, explicó que es necesario entender el proceso de la difícil construcción de la laicidad en México. Se requiere ver en perspectiva histórica esa larga lucha. Las complicadas relaciones entre el Estado y las iglesias deben analizarse en sus momentos de conflicto generalizado, sostuvo.

Por su parte, Roberto Blancarte, director del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, apuntó que la condición laica es la mejor garantía de libertad religiosa, aquella que posee cada persona para creer en lo que quiera, o en nada, de manera individual o colectiva, privada o pública. "Se dice fácil, pero ahí empiezan los problemas".

Acuerdo Estado-clero

En su oportunidad, Pablo Gómez Álvarez, senador por el PRD, dijo que debe haber un acuerdo entre Estado y clero, donde este último acepte las reglas de la democracia. El senador priísta Pedro Joaquín Coldwell consideró que el laicismo es el más adecuado para proporcionar una base común a todos los ciudadanos, sea cual fuere su creencia religiosa.

En tanto, el senador panista Alejandro Zapata Perogordo aseveró que no se puede concebir la democracia en un país si éste no es laico, aunque con libertad de creencias. A su vez, la senadora priísta María de los Ángeles Moreno refirió que todos tenemos obligación de cumplir la ley, incluidas las asociaciones religiosas. *g*

LETICIA OLVERA/LAURA ROMERO

Aclaración:
La Dirección General de Divulgación de la Ciencia informa que no tiene ningún vínculo con la revista *Ciencia Compartida*, de reciente creación y responsabilidad de egresados del Diplomado de Divulgación de la Ciencia.

HUMBERTO GRANADOS

Tal y como sucede con las películas extraviadas que de pronto se encuentran en los lugares menos pensados, los carteles cinematográficos se pueden hallar en algún puesto de la Lagunilla, en Tepito o hasta en un país europeo.

La Filmoteca de la UNAM, en su labor de búsqueda y rescate de materiales para restaurarlos y difundirlos, ha reunido la colección El Cine Mexicano en el Cartel Extranjero.

La muestra parte de una colección de cien piezas; da a conocer la mirada de diversos artistas

Una muestra del mismo nombre que la serie se exhibe en la Academia de San Carlos y la conforman 24 reproducciones de carteles de películas mexicanas realizados por artistas de diversos países, en su mayoría de Europa del Este y de Cuba.

Además de tener un acervo de más de 45 mil títulos de películas nacionales y extranjeras, la Filmoteca cuenta con una colección de 200 aparatos precinematográficos y cinematográficos que testimonian el desarrollo técnico de esta industria en el mundo, antes y durante su surgimiento tal y como se conoce hoy en día.

Por otro lado, se dispone de un Centro de Documentación para apoyar investigaciones que generan un mayor conocimiento del cine en sus aspectos sociales, históricos, políticos, estéticos y técnicos. Dentro de este acopio se incluyen más de 10 mil ejemplares de carteles, siete mil lobby cards, 83 mil fotografías de rodaje y personajes, así como más de 15 mil impresos especializados entre libros, revistas y folletos.

Más de 10 mil

Durante el acto inaugural, Carmen Carrara, coordinadora del proyecto La Casa del Cine, dijo que el propósito es dar a conocer a la comunidad universitaria y al público en general que la Filmoteca además de conservar los filmes en sus bóvedas especializadas, posee también material documental con más de 10 mil carteles.

“Eso no se conoce y parte de ellos son piezas únicas que tienen calidad de obra de arte; se conservan por varias razones, una de ellas es reflejar la importancia que tuvo el cine mexicano en el extranjero, ya que destacados artistas gráficos lo representaron”, consideró.

Explicó que la serie El Cine Mexicano en el Cartel Extranjero, con alrededor de cien piezas, abarca varias etapas de la industria desde sus inicios. “Queremos que vayan los jóvenes y conozcan la importancia de las películas mexicanas en el extranjero”.

Además, dijo que el archivo fotográfico de la institución universitaria tiene de 14 a 15 mil imágenes de diversas películas y filmaciones, así como de personajes de la pantalla grande.

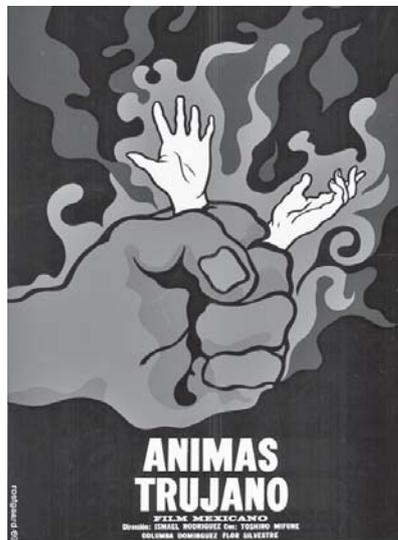
Carrara expresó que haber rescatado y restaurado estos carteles es un orgullo para la Universidad, porque conlleva un trabajo casi

Viento negro (1964), de Servando González. En el caso de *El ángel exterminador* (1962), de Luis Buñuel, el artista fue el también polaco I. Kizymuska-Stokovska.

Los carteles son de películas clásicas de varias décadas, desde la llamada Época de Oro hasta los años 70, principalmente.

Este proyecto, que a lo largo del año recorrerá diversos recintos de la UNAM, se realiza en coordinación con las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria y de Actividades Cinematográficas, así como de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

El cine mexicano en el cartel extranjero recorre la UNAM

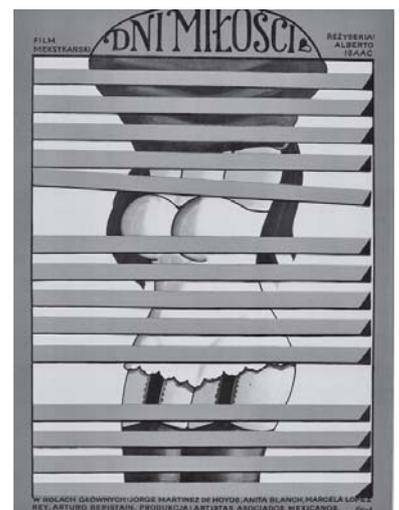


como el que se hace con las películas. Los materiales se han obtenido mediante donaciones de productoras o artistas que los mandan porque saben que se van a conservar en mejor estado. A veces el filme llega ya con carteles, folletos, libros, revistas, entre otras cosas. Otros se han encontrado en puestos de la Lagunilla o Tepito.

Intercambios que enriquecen colecciones

Por otro lado, agregó, que en los encuentros de la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), a la que asisten representantes de la Filmoteca desde su fundación, se hacen intercambios de diversos tipos.

Entre los carteles con diseños vanguardistas puede apreciarse el de la película *Don Quijote cabalga de nuevo* (1972), dirigida por Roberto Gavaldón, cuyo autor es el búlgaro Jan Palco. Andrzej Krajewski, de Polonia, creó la pieza para



El cine mexicano en el cartel extranjero permanecerá en la Academia de San Carlos hasta el 24 de abril; continuará en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, del 26 de abril al 14 de mayo. Después recorrerá diversos recintos de la UNAM. Entrada libre. *g*

El poeta Costas Montis dio significado al alma y aliento de Chipre

Costas Montis enriqueció la poesía griega moderna desde el punto de vista de la cultura chipriota, y grabó cada vibración erótica, social y política de su entorno. En su ininterrumpida labor literaria de más de 70 años fue capaz de representar artísticamente los ritmos auténticos, la temperatura y la acción de fluctuaciones históricas y emocionales del alma y aliento de Chipre y su gente, afirmó Nicholas Konomis, de la Academia de Atenas.

Como parte del VII Coloquio de Estudiantes de Letras Clásicas, la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de esta casa de estudios realizó un reconocimiento al novelista y dramaturgo, considerado uno de los grandes poetas contemporáneos, y se develó un busto del literato, realizado en bronce por el artista mexicano Bernardo Piña.

El archivo literario y personal de Montis, ubicada físicamente en Chipre, consta de más de dos mil cartas —algunas datan de cuando tenía 15 años—, fotografías, documentos, poemas inéditos, artículos y manuscritos que dan fe de su labor periodística.

Publicó más de 40 libros de poesía y prosa, que han sido traducidos a más de 10 lenguas, y muchos de sus poemas se han convertido en canciones populares.

Su legado será clasificado en una base de datos para facilitar la búsqueda de información sobre su vida y obra, labor que implicará dos o tres años, consideró su hija Stálo Montis-Pouangaré.

En el Salón de Actos Adolfo Sánchez Vázquez de la Facultad, Pavlos Photiades, presidente de la Fundación Photios Photiades, anunció que por primera ocasión la obra del literato será traducida al español y publicada por una reconocida casa editorial mexicana.

Costas Montis nació el 18 de febrero de 1914 en Famagusta, Chipre, y falleció el 1 de marzo de 2004, en Nicosia.

Estudió jurisprudencia en la Universidad de Atenas, profesión que no pudo ejercer porque su nación aún estaba bajo el dominio británico, que no permitía a graduados de escuelas griegas practicar esa carrera.

Laboró como profesor, periodista y supervisor de oficina hasta que, tras la independencia de su patria, en 1960, fue nombrado director de Turismo, cargo que ocupó hasta jubilarse.

Recibió varios honores y premios, como el título de Poeta Laureado, por la Academia Mundial de Artes y Cultura; los doctorados *Honoris*



Labor literaria de más de 70 años.

Causa, por las universidades de Chipre y Atenas; fue nominado al Premio Nobel y, en 2000, fue declarado Miembro Correspondiente de la Academia de Atenas.

En el acto, organizado por el Colegio de Letras Clásicas, estuvieron presentes Gloria Villegas, directora de Filosofía y Letras; David Becerra y Natalia Morelón, docentes de la entidad académica; Vasilios Philippou, embajador de Chipre en México, y Pavlos Photiades, presidente de la Fundación Photios Photiades. *g*

El espectador *voyeur* gozará de *Four 4 rooms*

La Sala Miguel Covarrubias será reabierta con el espectáculo *Four 4 rooms*, de Vicente Silva Sanjinés, una coreografía que trata el tema de la soledad que experimentan cuatro mujeres. El director convierte al espectador en un *voyeur* que podrá asomarse, desde su butaca, en la vida de estas féminas.

El coreógrafo explicó que la idea surgió un día en que se quedó solo cuando sus seres queridos celebraban una fiesta. So pretexto de pasar el tiempo mirando fotografías por internet, creó *Four 4 rooms*, trama acerca de cuatro mujeres solas que viven en diferentes departamentos, con personalidades bien definidas: una es yogui, muy espiritual; otra trabaja como ejecutiva; una más es bailarina de ballet, y la última, una chica popular.

Silva eligió como espacio coreográfico las recámaras, que considera los lugares más íntimos. "Una habitación es un sitio donde cobijarse".

De esta manera, el público como *voyeur* observará sus rutinas diarias, las verá vestirse y quitarse la ropa, discutir ácidamente con sus vecinas por banalidades y acomodar sus recámaras.

Silva destaca en esta puesta cómo las personas presumen tener miles de amigos cibernéticos, mientras cada día se encuentran más solos, sin afecto ni compañía, carentes de contacto humano y con quien hablar o expresar sus emociones.

Respecto a sus personajes, subraya su falta de autenticidad. Por ejemplo, la yogui no busca tanto la espiritualidad como ella cree, y la ejecutiva, que presume de su perfección, en realidad es una fetichista. La bailarina aparenta ser todo candor, sin embargo su vida atormentada la lleva a refugiarse en el alcohol y las drogas. Finalmente, la chica popular muestra ser alguien que no tiene respeto por nada.

El vacío de un mundo irreal

Four 4 rooms se compone de 15 escenas acompañadas por música electrónica y varios momentos de silencio rotundo. El artista lleva 10 años experimentando con el movimiento carente de sonidos, para encontrar la musicalidad y el ritmo de su cuerpo.

Explicó que su danza es muy orgánica, y que no gusta de piruetas ni movimientos cuadrados: "Impro-

visamos mucho y nuestros desplazamientos son manifestados con fuerza, aunque también de manera ondulatoria. Estudié todas las técnicas, no obstante ahora sólo manejo *release* y *contact improvisation*".

Esta coreografía esperó cuatro años para ser representada, pues el coreógrafo buscó un espacio y un presupuesto adecuados. Esto se hizo realidad a partir del apoyo que otorgó la Dirección de Danza, al permitirle estrenar las nuevas tecnologías de la Sala Miguel Covarrubias.

En este foro se reconstruye un edificio con cuatro departamentos, escaleras y sus respectivas áreas verdes. Cada personaje es único y eso se expresa en la decoración de sus cuartos, y sobre todo en la manera de moverse, interpretando solos, duetos, tríos y también en grupo.

La pieza se presenta hoy 22 de abril y hasta el 2 de mayo, jueves y viernes, a las 20 horas, sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. Los boletos cuestan 80 pesos, con 50 por ciento de descuento con credencial vigente UNAM, Inapam, jubilados ISSSTE e IMSS. *g*

ANA RITA TEJEDA



Reproducciones: Barry Domínguez.

El espíritu del Chopo, en una serie de Jaime Kuri

Se transmite por TV UNAM los jueves, a las 22:30 horas

Con el objetivo de hacer un recuento de las etapas por las que ha pasado el Museo Universitario del Chopo y a propósito de su próxima reapertura, TV UNAM, mediante el Canal Cultural de los Universitarios, transmite la serie *Chopo Teve*, realizada por Jaime Kuri, y que puede verse los jueves, a las 22:30 horas, con su repetición los lunes, a las 15 y 19:30 horas.

Ensamblado entre 1903 y 1905 en la calle Doctor Enrique González Martínez, número 10, de la colonia Santa María la Ribera, el edificio diseñado por Bruno Möhring en Oberhausen, Alemania, en México recibió el nombre de Chopo, con el cual comúnmente se conoce al *Populus nigra*, árbol de gran altura de origen africano que se encuentra en Europa y Asia.

Aquel acontecimiento marca el inicio de la serie que da cuenta de la historia del recinto, así como de sus objetivos y actividades, en una revisión que se divide en ocho capítulos: *Documental historia del Chopo*, *Cerrado para tu obra*, *Museo multidisciplinario*, *Espacio de diversidad*, *Mucho más que un museo*, *El museo fuera del museo*, *El Chopo en China* y *El Chopo en re-construcción*.

Faro y foro de atracción

En entrevista, Kuri dijo que la idea principal de estos programas es dar a conocer la historia del museo desde sus inicios hasta su remodelación, para continuar con su ideología, pues es un espacio

importante como foro y como faro de atracción para artistas que no encuentran otro lugar para expresarse.

“La serie muestra esa enorme diversidad de actividades de artistas marginales, de propuestas de minorías, de artes alternativas y de proyectos muy audaces; es una probadita de lo que se ha hecho y una invitación para que sigan acudiendo”, comentó.

Relató que cuando estaba a punto de cerrarse para su remodelación, se planteó hacer este proyecto de rescate visual del edificio y del recinto. “Me dediqué a recuperar algún material de archivo tanto filmico como fotográfico, material histórico que va desde su traslado del lugar donde se realizó en Alemania y toda la historia del inmueble antes de que fuera museo”.

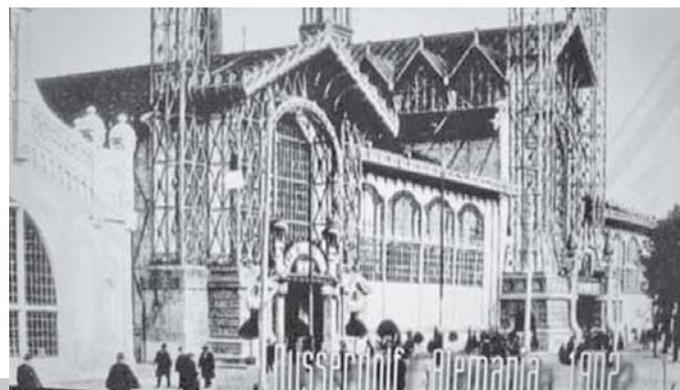
Asimismo, en la serie se incluyen entrevistas con personajes y artistas allegados a dicho espacio, que han estado presentes en sus actividades,

como María Muro, Eloy Tarcisio, Manuel Felguérez, Sebastián y otros.

Ellos hablan del museo, sobre su ideología, su condición como un lugar abierto donde se han hecho cosas que no se proponían en ninguna otra parte del país, como la semana cultural gay, los festivales de performance y el rock, por ejemplo.

Con todo ese material se armaron pequeños bloques de *memorabilia* de momentos importantes que pasaron por ahí, como conciertos, exposiciones, instalaciones, conferencias y se agruparon pequeños módulos de los cuales se estructuraron seis capítulos, explicó el realizador.

También habló de los documentales que se proyectarán, como *El Chopo en China*, donde se plasma la participación de los artistas mexicanos que acudieron al X Festival Internacional de Performance en Beijing, en un capítulo de media hora.



Por otro lado, en *El Chopo en re-construcción* se da testimonio de todas las actividades que tuvo el museo cuando estuvo cerrado en el programa *El Museo fuera del Museo*. Subrayó su presencia en las calles, en casas de cultura y en diversas estaciones del Metro, con una enorme afluencia de visitantes, transeúntes de este sistema de transporte.

Entre los momentos que se aprecian en los capítulos está la etapa de alrededor de 1964, cuando es abandonado. Como el Museo de Historia Natural fue un sitio muy importante, aunque poco a poco se le dejó, pues se abrieron los nuevos museos en Chapultepec y parte de la colección se fue para allá y otra más al de zoología. Así, se repartió hasta cerrarse y caer en el desuso total.

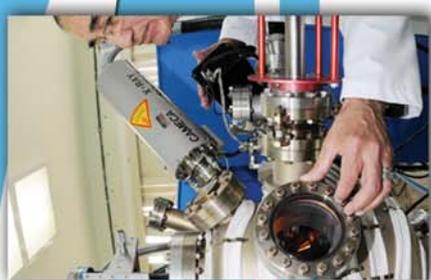
Sin embargo, en la década de los 70 la UNAM lo rescató y restauró ya como un sitio de vanguardia, que presentara proyectos innovadores y alternativos para muchas voces y manifestaciones artísticas que no se encontraban en ningún otro lugar.

Chopo Teve se transmite por el canal 411 de Cablevisión y 255 de Sky.g

HUMBERTO GRANADOS



Laboratorios del Centro de Nanociencias y Nanotecnología



Dirección General del Patrimonio
Universitario

Licitación Pública Vehicular

⇒ 28

Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) 2010

⇒ 23-24

O
N
B
E
I
B
O
G

Enfatará el apoyo al bachillerato y el impulso a la vinculación al interior y exterior de la Universidad

Leticia Olvera
La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Javier Bracho Carpizo como director del Instituto de Matemáticas de esta casa de estudios para los próximos cuatro años.

En la ceremonia—presidida por Carlos Arámbaro de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica—Bracho destacó que durante su gestión se enfatará la consolidación de tareas estratégicas, como el apoyo al bachillerato y el impulso a la vinculación, tanto al interior como al exterior de la Universidad.

El bachillerato, subrayó, es parte central de esta institución, y como investigadores en matemáticas tenemos una responsabilidad con la educación de ese nivel.

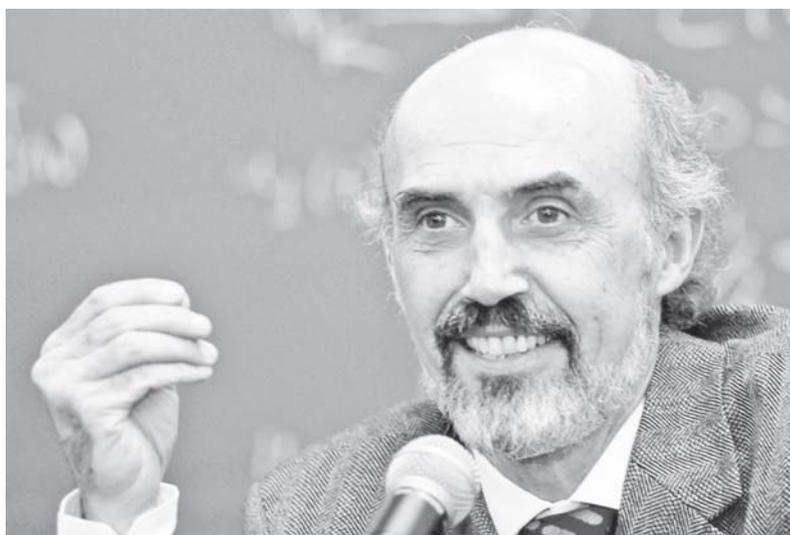
Desafíos a enfrentar

Otros retos, apuntó, son formar nuevas generaciones de profesionales, conservar el lugar primordial que esta disciplina tiene dentro de las ciencias y mantener al Instituto como principal promotor en México.

En su oportunidad, Arámbaro de la Hoz exhortó a la comunidad de Matemáticas a sumar esfuerzos y capacidades alrededor de la nueva administración, para propiciar el desarrollo de los proyectos que favorezcan la consolidación y proyección de la entidad, en los ámbitos nacional e internacional.

Dicha instancia, señaló, alberga a una comunidad madura que representa al mayor núcleo de matemáticos del país. Ha sido, sin duda, el factor primordial de crecimiento y desarrollo de esta disciplina, pues de ahí se han originado varios de los departamentos y centros que ahora hay en el país.

Javier Bracho, titular del Instituto de Matemáticas



El director. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

En este ciclo, indicó, los desafíos son muchos, variados y complejos, pero el sustrato del que se parte es sólido y se cuenta con elementos suficientes para enfrentar los retos.

Trayectoria

Javier Bracho Carpizo es académico del Instituto de Matemáticas, profesor de la Facultad de Ciencias y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

Sus estudios abarcan áreas como geometría algebraica; topología algebraica, combinatoria y geométrica; sistemas dinámicos; teoría de gráficas; geometría discreta; geometría computacional y convexidad.

Ha publicado 31 artículos en revistas de reconocido prestigio internacional y presentado más de 90 conferencias en foros nacionales e internacionales.

Además, ha publicado más de 20 artículos de divulgación, uno de ellos por invitación en la revista *Mathematical Intelligencer*. Ha impartido más de 70 conferencias de divulgación y publicado dos libros en el Fondo de Cultura Económica, uno en la serie La Ciencia para Todos, en 1989, y el de *Introducción analítica a las geometrías*, de licenciatura, en la colección Obras de Ciencia y Tecnología, en 2009.

Es coautor del diseño de la sala de Matemáticas en Universum, Museo de las Ciencias. Su labor docente incluye más de 60 cursos en educación superior y posgrado. Ha dirigido 13 tesis de licenciatura, una de maestría y cinco de doctorado.

En 1993 se le otorgó el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, en el área de Docencia en Ciencias Exactas. Pertenece a la Sociedad Matemática Mexicana y a la Academia Mexicana de Ciencias. *J*

Recupera Económicas lo más valioso de las tradiciones teóricas

Ante la prolongada crisis en México, en los últimos ocho años el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la UNAM ha procurado tener una mayor incidencia en las políticas públicas del país, para lo que fue necesario consolidar sus capacidades fundacionales y, paralelamente, construir otras nuevas, acordes con el entorno actual, señaló Jorge Basave Kunhardt, su director.

En la presentación del cuarto informe de labores 2007-2010, correspondiente a su segundo periodo al frente de esa entidad académica, sostuvo que superar viejas estructuras del pensamiento e interpretación y recuperar lo mejor y más valioso de nuestras tradiciones teóricas, obliga a profundizar en la explicación de las causas estructurales de la crisis y estancamiento económico, por encima de la simple confrontación ideológica.

Hoy en día, el Instituto cuenta con 75 investigadores y 42 técnicos académicos, distribuidos en 14 unidades, un Departamento de Análisis Macroeconómicos, Prospectivos y de Coyuntura, y en el desempeño de tareas específicas de apoyo al estudio en las secretarías Académica y Técnica, dijo ante el rector José Narro Robles y Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades.

Adicionalmente, 37 de sus integrantes pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. "Aun cuando entre 2002 y 2010 pasamos de 26 a 37 miembros del SNI, todavía es insuficiente en relación con los estándares de otros institutos", subrayó.

Basave Kunhardt destacó que Económicas tiene 154 proyectos de investigación en proceso; además, recientemente se ha incrementado ese número con financiamiento externo, en especial del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Procura tener cada vez más influencia en políticas públicas:
Jorge Basave, en su cuarto informe de labores



Hay que hacer análisis que profundicen en las causas estructurales de la crisis. Fotos: Benjamín Chaires.

Este año, recalcó, se sumaron siete nuevos, con los que suman 23 los que cuentan con respaldo del PAPIIT, el PAPIME y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Durante los últimos cuatro años fueron apoyados 34.

En estos últimos 12 meses, los académicos impartieron 107 cursos en licenciatura, en los que asesoraron 50 tesis, y 80 cursos de posgrado, donde dirigieron 156 tesis.

Becarios

Asimismo, el director apuntó que el año pasado el Instituto contó con 103 becarios para apoyar los trabajos de indagación de sus académicos, y recibió a 20 estudiantes de servicio social.

En el último año se organizaron 12 seminarios, 10 conferencias, 45

videoconferencias, ocho mesas redondas, 12 presentaciones de libros, cinco ruedas de prensa, seis talleres, cinco diplomados y cursos, y tres coloquios.

También, Investigaciones Económicas ha invitado a un importante número de académicos extranjeros a impartir conferencias, participar en seminarios o realizar estancias de investigación. En los últimos cuatro años recibió a 75 académicos de 28 países europeos, 21 de Estados Unidos y Canadá, 18 latinoamericanos y ocho asiáticos.

El director refirió que se encuentran vigentes 27 convenios de colaboración académica, 17 de ellos internacionales, y se tienen concertadas cinco bases de cooperación con siete instancias de esta casa de estudios.

En especial, resaltó el trabajo realizado en los observatorios Económico Latinoamericano coordinado por Óscar Ugarteche, y Latinoamericano de Geopolítica, por Ana Esther Ceceña.

Debate con temas clave

Jorge Basave destacó dos convenios que vinculan al IIEc con el debate sobre temas claves para el desarrollo económico de los países latinoamericanos, y amplían la presencia de la UNAM en la región. Se trata del acuerdo con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, suscrito en 2006, para la coedición de una versión latinoamericana de la revista *Problemas del Desarrollo*.

Otro más, es el suscrito hace unas semanas con la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe, para emitir una convocatoria bianual conjunta al Premio Internacional en Desarrollo Económico Juan F. Noyola.

Además, se han desarrollado proyectos de evaluaciones específicas y convenios por obra determinada para varias secretarías de Estado, y diversas entidades federales y del Gobierno del Distrito Federal; en ellos han participado académicos del Instituto, tanto en la evaluación como en la elaboración de políticas públicas.

Respecto a la producción, informó que en los últimos cuatro años los integrantes de esta entidad universitaria produjeron 145 libros, 324 capítulos en libros, 247 artículos en revistas arbitradas y 11 trabajos en publicaciones electrónicas.

Aparecieron 17 números de la revista *Problemas del Desarrollo*, ocho de su edición Cono Sur, 13 de la revista *Economía UNAM*, y dos números de la nueva revista digital *Dimensión Económica*. Se transmitieron 28 programas de radio *Momento Económico*. Se produjeron 155 videoconferencias, que fueron transmitidas a 111 salas receptoras nacionales y 27 en 29 naciones del planeta.

Igualmente, apuntó, en el último año 48 de los académicos del IIEc participaron en 64 reuniones en el extranjero, como conferenciantes y ponentes, en estancias posdoctorales o de investigación, y otros 22 hicieron lo propio en 30 actividades por la República Mexicana.

En cuanto a los reconocimientos, informó que en el último año, Delia Margarita Vergara y Josefina Morales obtuvieron el grado de doctoras por la Universidad Complutense de Madrid, y en el Posgrado de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente.

Teresina Gutiérrez Haces recibió el Reconocimiento al Mérito Académico del gobierno de Canadá por su trabajo de investigación, docencia y divulgación sobre ese país; María del Carmen Valle fue distinguida con el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, y Alicia Girón, con el nivel III del SNI.



A su vez, Ramón Martínez Escamilla obtuvo el Premio Universidad Nacional 2009 en el área de Investigación en Ciencias Económico-Administrativas.

Por el prestigio que han adquirido los diplomados de esta entidad académica, algunos de ellos han sido solicitados, mediante convenios, para impartirse en el sector público. En 2009 se diseñó e impartió, por primera vez, un diplomado a distancia a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Además, a lo largo de estos años, se capacitó a 604 alumnos y se otor-

garon 69 becas. Casi 60 por ciento de los estudiantes son ejecutivos o funcionarios públicos; 21 por ciento corresponde a los niveles de director o subdirector, en tanto que otro 22 por ciento es académico, comentó.

Por último, Jorge Basave señaló que a la fecha el acervo de su biblioteca es de 27 mil 483 ejemplares de libros y 38 mil 725 fascículos de publicaciones periódicas; además de 315 bases de datos en diferentes versiones.

En su oportunidad, José Narro felicitó a la comunidad del Instituto por el trabajo realizado, que ha permitido

llegar al sitio en el que se encuentra. Ha habido un gran trabajo, que se nota, se ve, se cuantifica y se traduce en importantes logros.

Se dijo convencido que la UNAM ha desempeñado un papel especial en el escenario del país. Esta labor de todos los días demuestra que esta casa de estudios no es sino la suma de lo que pasa en todas y cada una de sus entidades académicas, añadió. *J*

GUSTAVO AYALA



Fotos: Juan Antonio López.



La directora. Fotos: Marco Mijares.



Construye Trabajo Social la excelencia académica

Graciela Casas Torres presentó su segundo informe de labores al frente de la ENTS

Desde el inicio de esta gestión, se ha tenido la convicción de construir un plantel educativo de excelencia académica, que prepare universitarios con sentido crítico, actitud ética y compromiso social, y que desarrolle en ellos habilidades para proponer soluciones a los desafíos que enfrenta la sociedad, señaló Graciela Casas Torres, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

Al rendir su segundo informe de actividades 2009-2010, en presencia de Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, refirió que ese es el eje de las acciones emprendidas en su administración, y en ese sentido, se ha puesto énfasis en la selección, formación, actualización y desarrollo del profesorado.

Colaboración

Para dar cumplimiento a la propuesta del Programa de Fortalecimiento Docente, de profesionalizar a la planta académica, se sentaron bases de colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el objetivo de impartir cuatro diplomados sobre temas prioritarios para la formación de los trabajadores sociales.

Asimismo, se suscribió un convenio con el Instituto de Investigaciones Sociales para ofrecer un diplomado en Investigación Cuantitativa, y con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se logró otro de Investigación Cualitativa, ambos indispensables para reforzar la enseñanza en la materia de los estudiantes de licenciatura, indicó en el Auditorio Manuel Sánchez Rosado, de Trabajo Social.

En el último año, sostuvo, la población docente de la Escuela se integró por 363 académicos: 321 profesores de asignatura, 29 de carrera, 10 técnicos académicos, dos profesores jubilados y un ayudante de profesor.

Un proyecto sustancial de esta dirección, mencionó, es evaluar el plan de estudios, considerando las políticas que señalan la conveniencia de flexibilizarlo y propiciar una mayor movilidad a los alumnos.

Otro elemento fundamental para posicionar a la licenciatura de Trabajo Social, fue difundir su importancia, a través de distintos medios como la exposición de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana 2009; la I Feria de Instancias Educativas a Nivel Superior con Modalidad de Sistema Abierto, a Distancia y/o con Horarios Flexibles; la I Feria

Profesiográfica del CETIS No. 166, y el evento El Estudiante Orienta al Estudiante 2010, refirió.

Respecto al intercambio académico y movilidad de los alumnos, destacó que en este periodo se realizaron cinco actividades de esa índole, que incluyeron a 125 jóvenes provenientes de instituciones educativas como Augsburg College; las universidades de Minnesota, Guadalajara, Autónoma de Tlaxcala, Autónoma de Nuevo León; así como el CETIS 41, del estado de Guerrero.

Experiencia profesional

Asimismo, Graciela Casas Torres comentó que la ENTS, consciente de la importancia e implicaciones que la práctica tiene en la formación del alumnado, diseñó y puso en marcha estrategias y acciones para hacer de la práctica escolar (comunitaria, regional y de especialización) una fuente exitosa de experiencia profesional.

Subrayó que una prioridad para su gestión es promover la formación integral de los jóvenes; por ello, en 2009 el Departamento de Desarrollo Integral ofreció 28 cursos, a los que se inscribieron 934 estudiantes, de los cuales 636 lograron la acreditación.

Además, para impulsar e incrementar la eficiencia terminal, se otorgaron, mediante los diferentes programas de la UNAM, 591 becas.

Servicio social

Sobre el servicio social, informó que en este periodo 413 jóvenes se inscribieron, y de ellos, 393 obtuvieron su carta de liberación.

También indicó que en los ciclos escolares 2009-2 y 2010-1 ingresaron a la licenciatura, en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, 137 alumnos distribuidos en seis grupos: tres integrados con estudiantes que radican en el Distrito Federal y zonas conurbadas; uno con jóvenes de Oaxaca; otro con educandos de Tabasco, Oaxaca e Hidalgo, y uno más de Chimalhuacán y Ecatepec, en el Estado de México.

Al referirse a la investigación, precisó que de los 32 proyectos desplegados en este periodo por los profesores de carrera adscritos a la Coordinación de Investigación, 59 por ciento tuvo y/o mantiene financiamiento institucional de Trabajo Social; a seis de ellos se les asignó apoyo por medio del PAPIIME, y el resto tuvo otras modalidades como el PAPIIT, Conacyt, Cátedra Especial y Megaproyecto.

En su oportunidad, Sergio M. Alcocer resaltó la trascendencia de que los profesores se encuentren en la punta del conocimiento en cada una de las ramas, y de ahí, la importancia de profesionalizar a la planta académica.

Asimismo, reconoció el incremento de docentes con posgrado, e instó a la comunidad de la ENTS a reflexionar en torno a las reformas al plan de estudios. *g*

LETICIA OLVERA

Derecho, excelencia en oferta educativa y jurídica

Ruperto Patiño Manffer rindió su segundo informe de labores al frente de la Facultad



En este periodo también se actualizó la estructura académico-administrativa. Foto: Justo Suárez.

ALINE JUÁREZ

La Facultad de Derecho de la UNAM es una institución de excelencia en oferta educativa y jurídica, que garantiza la competitividad de sus egresados por su liderazgo en este ámbito del conocimiento.

Lo anterior ha quedado demostrado con la reafirmación de la certificación ante el Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho (Conaded), señaló Ruperto Patiño Manffer, director de dicha entidad académica, al rendir su segundo informe de actividades. "Somos y seguimos siendo la primera Facultad de Derecho avalada con el primer nivel", reiteró.

En presencia de Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, y de Luis Raúl González Pérez, abogado general, destacó que en este periodo se incrementó la graduación de alumnos en

43.25 por ciento, al pasar de mil 187 en 2008, a mil 700, en 2009.

Además, expuso, en el posgrado se alcanzó un récord, al titular a 618 estudiantes.

Nuevos campos del conocimiento

Derecho, dijo, cuenta con mil 308 académicos que atienden a 14 mil 234 jóvenes, inscritos tanto en el sistema escolarizado presencial como en educación abierta y a distancia, maestría, especialidad y doctorado. De ellos, mil 181 reciben apoyo económico mediante becas otorgadas por la UNAM.

En el Auditorio Alfonso Caso, detalló que en el periodo 2008-2009 se logró la aprobación de nuevos campos del conocimiento, por medio del

Programa Único de Especialidades en Derecho, incrementándose la oferta en Género y Derecho, Derecho Ambiental, de Menores, de la Competencia Económica, y Agrario.

Asimismo, se inauguró la nueva sede del edificio del posgrado, el cual cuenta con 32 aulas, equipadas con tecnología que auxilia a los académicos a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, sostuvo.

Además, agregó, el Auditorio *Ius Semper Loquitur* y el Jardín de los Eméritos están siendo remodelados y modernizados, y se habilitó el Jardín Cibernético, que cuenta con red inalámbrica y conexiones eléctricas para equipos portátiles.

Patiño Manffer expuso que fueron transformados dos auditorios, en aulas-simulacros de juicios orales, equipadas con los avances tecnológicos requeridos para la práctica de esas actividades.

Convenios de colaboración

En este periodo, añadió, también se actualizó la estructura académico-administrativa, y se definieron objetivos y funciones de cada puesto que integra su organigrama.

En el área de infraestructura y gestión administrativa, se lograron avances como el diseño de programas informativos para realizar trámites como solicitudes de servicios generales, exámenes de idioma en línea, y registro y control de asistencia a eventos académicos, entre otros.

Para vincular a la Facultad con la sociedad, se ha participado en 38 programas del Canal Judicial, y otros más producidos por la Alianza Para la Excelencia Académica (APEA).

A su vez, expresó, se efectuaron el seminario internacional Derecho a un Buen Gobierno, en homenaje a Gabino Fraga, y el primer concurso universitario de tesis 2009, que otorgó el Premio Leyes de Reforma.

Entre 2008 y 2009 se ha logrado promover y consolidar la cooperación entre Derecho e instituciones públicas y privadas, así como con universidades nacionales y extranjeras, para impulsar convenios de colaboración que tengan como propósito la impartición de cursos, diplomados y la terminación de los estudios de trabajadores, dijo.

También, destacó que entre los reconocimientos otorgados a los alumnos de esta entidad universitaria, resaltan los primeros lugares en el VI Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional y Derechos Humanos Francisco Suárez, y el Concurso Víctor Carlos García Morelos, sobre procedimientos en la Corte Penal Internacional.

Sin embargo, aclaró, la distinción también es colectiva, porque la institución fue acreditada por la Auditoría Superior de la Federación en el desempeño de sus funciones de docencia, investigación, difusión cultural y gestión institucional, con resultados satisfactorios derivados de este ejercicio. *g*

Se incrementó la graduación de alumnos en 43.25 por ciento, al pasar de mil 187 en 2008, a mil 700, en 2009

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2010**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM*.

2. Las entidades académicas deben formular un Programa de Superación del Personal Académico para el año 2010, con base en su plan de desarrollo, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa debe incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad.

El PASPA otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias posdoctorales en el extranjero
- Estancias de investigación en el extranjero

3. Los candidatos deberán presentar la solicitud acompañada de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4. Las solicitudes serán evaluadas por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, quien será la encargada de postular las solicitudes ante la Comisión Técnica del PASPA.

5. Los candidatos deberán contar, al momento de iniciar el apoyo, con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

6. Los candidatos propuestos deberán contar con título de licenciatura y deberán ser:

- a) Personal académico de carrera de tiempo completo
- b) Profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo

7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del programa, cuyo dictamen será inapelable.

2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- PERIODO 2010-II - hasta el 6 de mayo de 2010
- PERIODO 2010-III- hasta el 12 de agosto de 2010

5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos, con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- PERIODO 2010-II - a partir del 25 de junio de 2010
- PERIODO 2010-III- a partir del 11 de octubre de 2010

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de abril de 2010
EL DIRECTOR GENERAL
DR. RAYMUNDO CEA OLIVARES

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Reglas de Operación del
Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2010

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico con base en su plan de desarrollo, aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad, que contenga la relación de académicos que postulará la entidad para concursar por un apoyo del PASPA. Este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer bimestre de 2010.

El PASPA otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias de investigación en el extranjero
- Estancias posdoctorales en el extranjero

La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras.

La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

III. Estudios de posgrado

> Se darán apoyos al personal académico de tiempo completo y a los profesores de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo, para realizar estudios de maestría y de doctorado en la UNAM, o bien, estudios de doctorado en una institución pública de educación superior en México, siempre y cuando el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en algún programa de posgrado de la UNAM.

> Se darán apoyos al personal académico definitivo de tiempo completo para realizar estudios de doctorado en el extranjero, sólo en los casos en que el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en la UNAM. Estos apoyos deben corresponder a áreas prioritarias de desarrollo para la entidad académica y deberán estar plenamente justificados.

> Sólo para el caso de escuelas, se otorgarán becas con el fin de obtener una maestría en una institución pública de educación superior en México, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM. Asimismo, y con el objeto de que puedan formar una planta académica con nivel de posgrado, se aceptarán solicitudes de profesores con menos de 15 horas-semana-mes contratadas frente a grupo, siempre y cuando se justifique razonadamente su participación.

1. Requisitos

- a) Contar con título de licenciatura
- b) Ser personal académico de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo
- c) Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad
- d) Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa
- e) Contar con la comisión con goce de sueldo o la licencia sin goce de sueldo en todos sus nombramientos, aprobada por el consejo técnico correspondiente
- f) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida
- g) Presentar *curriculum vitae* actualizado

h) Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique categoría y antigüedad

i) Presentar síntesis curricular de su tutor

j) Presentar copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado

k) Presentar un anteproyecto de investigación

l) Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante el primer año del posgrado

m) Presentar compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios para los que fuese becado

n) Optar por un grado superior al máximo que se posea

o) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM

p) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca

q) No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado

r) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

s) Presentar la información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura para estudios de posgrado fuera de la UNAM

t) En caso de cambio de residencia, documento oficial que lo acredite

Para estudios de doctorado en el extranjero, además de los requisitos mencionados:

u) Ser personal académico de tiempo completo definitivo

v) Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM

w) Presentar la justificación y las razones por las cuales se opta para realizar el doctorado en el extranjero

x) Presentar constancia de acreditación del dominio del idioma, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, por alguno de los centros de idiomas de las unidades multidisciplinarias de la UNAM, o por las instancias acreditadas por la embajada del país donde realizará los estudios (550 Toefl) (6.0 IELTS) (Diploma DELF 1er degré)

2. Duración

a) Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales

b) La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca

c) Para obtener el grado de maestro, hasta dos años

d) Para obtener el grado de doctor, hasta cuatro años. En términos del Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios no deben exceder de tres años, sin embargo, y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años, podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario (Artículo 97, inciso g)

3. Características

En México:

a) Para el personal académico de tiempo completo y en caso de que no reciba ningún otro ingreso económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador de becas de posgrado de la UNAM, con excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido.

b) Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará un apoyo complementario de acuerdo con el tabulador autorizado. Cuando se cuente con un apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador autorizado.

c) Exención del pago de inscripción y de colegiaturas, para estudios en la UNAM

d) Pago de inscripción y de colegiaturas, para estudios fuera de la UNAM

En el extranjero:

e) Para realizar estudios de doctorado en el extranjero, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador autorizado

f) Cuando el becario acredite oficialmente tener dependientes económicos (cónyuge, hijos en edad escolar), se le otorgará un suplemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

g) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

h) Pago total o parcial de inscripción y de colegiaturas

i) Apoyo para gastos de traslado al inicio y a la obtención del grado

j) Cuando cuenten con otro apoyo se otorgará una beca que lo complementa y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM

4. Renovación

Las renovaciones serán anuales y se juzgarán en función del desempeño académico del becario en sus estudios.

a) La Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca
- Constancia de inscripción o para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis
- Informe de actividades realizadas durante el periodo anterior de la beca, avalado por el director de tesis o tutor
- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el director de tesis o tutor
- Constancia de renovación de la comisión con goce de sueldo o de la licencia sin goce de sueldo
- Documento en el que reitere su compromiso de dedicación de tiempo completo a los estudios

b) La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del dictamen presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad y pondrá a consideración de la comisión evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución. En estos casos, la comisión evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud.

IV. Estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación

Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias de investigación y posdoctorales únicamente se otorgarán en el extranjero.

Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica.

Para el caso de facultades y escuelas el programa de estancia sabática podrá ser de superación docente.

Para las áreas artísticas, la Comisión Técnica del programa evaluará las solicitudes del personal académico de tiempo completo definitivo a partir de sus antecedentes académicos, trayectoria artística y su experiencia profesional.

En caso de que el académico apoyado sea responsable o corresponsable de un proyecto PAPIIT, PAPIIME o del CONACYT, deberá justificar la relación que tiene la estancia con el proyecto.

1. Requisitos

a) Contar con la autorización del Consejo Técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, o con la comisión con goce de sueldo en todos sus nombramientos para realizar la estancia

b) Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad

c) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida

d) Presentar una síntesis ejecutiva del proyecto

e) Presentar el programa de trabajo detallado, éste deberá especificar los lugares y los periodos donde se realizarán las actividades

f) Presentar documento que especifique los productos finales tangibles que se compromete entregar al finalizar la estancia

g) Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa de trabajo, en la que se especifiquen la duración y la fecha de inicio

h) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado

i) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM

j) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

k) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca

l) Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará y/o *curriculum vitae* del investigador anfitrión

m) Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que especifique la figura académica que posee y la antigüedad académica que tiene

n) En caso de cambio de residencia, documento oficial que lo acredite

2. Modalidades

2.1 Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior y/o de investigación en México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera definitivos.

2.1.1 Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor a seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

2.1.2 Características

En el extranjero

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que lo complementa y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero, se otorgará una beca que lo complementa y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto total de la beca que otorga la UNAM

d) Cuando el becario acredite oficialmente tener algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

e) Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la estancia

f) Seguro de gastos médicos mayores que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

En México

Para estancias sabáticas en la UNAM, el plan de trabajo del candidato deberá estar aprobado (de acuerdo con el año lectivo) por los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe, y se sujetarán a las siguientes condiciones:

● Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES), del bachillerato o de una escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación

● Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en alguna de las unidades multidisciplinarias, en el bachillerato o en una escuela

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior y/o de investigación en México

Si el proyecto a desarrollar es de interés mutuo para la universidad pública del interior de la República Mexicana y para la UNAM, el objetivo de la estancia será el de apoyar las actividades de fortalecimiento académico de dicha universidad

a) Se otorgará una beca mensual equivalente a dos veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, cuando el académico no tenga que cambiar de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM, o una beca mensual equivalente a seis veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico cambie de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM. Si el académico tiene algún ingreso adicional, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda del máximo permitido de una beca, según sea el caso, adicional al salario del académico en la UNAM

2.2 Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal, que la estancia sea indispensable para su realización y se encuadre en la superación académica del solicitante.

Estos apoyos no podrán ser otorgados más de una vez cada seis años para el mismo académico.

2.2.1 Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente, la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deberán sobrepasar los seis meses en total.

2.2.2 Características

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la beca. En el caso de estancias en etapas, únicamente se otorgará un apoyo para el traslado al inicio de la primera etapa y otro al término de la última etapa

d) Seguro de gastos médicos mayores, que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

2.3 Estancias posdoctorales en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo para la realización de un proyecto de investigación, cuando la entidad académica manifieste un interés específico en que se realice dicha estancia posdoctoral y en la reincorporación del académico a su término. El candidato deberá haber obtenido el grado de doctor en la UNAM, en los últimos tres años.

2.3.1 Duración

Una sola vez por un año, improrrogable

2.3.2 Características

a) Cuando no cuente con otro apoyo, una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado. Cuando cuente con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

b) Apoyo para gastos de traslado al inicio y al término de la estancia

c) Seguro de gastos médicos mayores, que la UNAM otorga a sus académicos, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

V. Obligaciones de los becarios

1) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento

2) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo

3) Conocer y cumplir las reglas del programa

4) Informar inmediatamente a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA, acerca de cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de 15 días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado

5) Incluir en toda publicación o tesis, producto del apoyo, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA

6) Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados, cuando no se cumpla con el objetivo de cualquiera de estos apoyos o el académico no se reintegre a la UNAM. Asimismo cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento

7) Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del programa

8) Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo del apoyo

9) Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso

10) Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos

11) Informar inmediatamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM

12) Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Asimismo, deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes

VI. Cancelación y terminación de los apoyos

Los apoyos terminarán:

1) Cuando se cumpla el periodo para el cual fueron otorgados o por incumplimiento del periodo aprobado

2) Cuando a juicio de la subcomisión de la entidad académica o de las comisiones evaluadoras del programa, los avances no sean satisfactorios

3) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación

4) Cuando el becario así lo solicite

5) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida que incidan en las obligaciones contraídas como becario, en especial cuando no informe inmediatamente respecto a la recepción de cualquier tipo de remuneración o apoyo económico, adicional a la beca

VII. Instancias responsables

1) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa. Asimismo, supervisará que las solicitudes cumplan con las reglas del programa

2) Las subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General

3) Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo

4) La Comisión Técnica del programa será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud

VIII. Conformación de la Comisión Técnica, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

1. La Comisión Técnica del programa estará conformada por:

a) El Secretario General de la UNAM

b) Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato

c) Los presidentes de las comisiones evaluadoras

d) El Director General de Asuntos del Personal Académico

2. Comisiones evaluadoras

Se establecerán cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Estarán integradas por siete académicos de reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión.

a) En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico de Área correspondiente

Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda

Uno por el Colegio de Directores

Dos por el Rector

b) En el caso del bachillerato, los integrantes de la Comisión Evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico del Bachillerato

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Dos por el Rector

c) Cuando alguna comisión no cuente con un especialista y así lo decida, éste podrá ser invitado a participar en la comisión correspondiente

3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

a) Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel "C" o "D" del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el Consejo Técnico, Interno o Asesor

b) El director de la entidad designará al responsable de la subcomisión quien será el enlace con la DGAPA

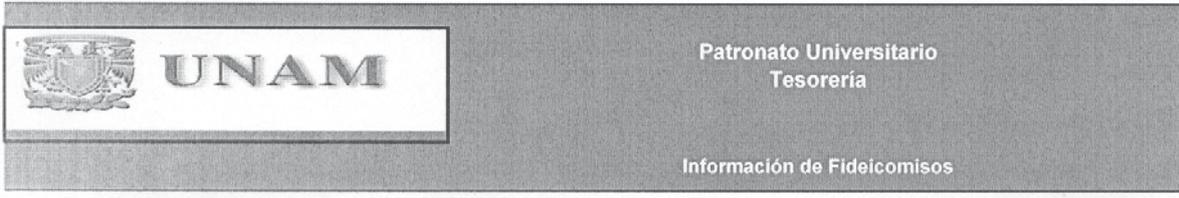
Transitorio

ÚNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en *Gaceta UNAM* el 9 y el 12 de noviembre de 2009 y cualquier otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.

Aviso:

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo para la Transparencia y Acceso a la Información en la UNAM, publicado en la *Gaceta UNAM* el día 17 de marzo de 2003, la Tesorería de la UNAM, proporciona la información del Fideicomiso denominado "SEP-UNAM" a la Comunidad Universitaria y a la Sociedad en General.

Ciudad Universitaria a 22 de Abril de 2010



Clave de Registro: 700011A3Q256
Coordinación Sectorial: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Ramo: 11.- EDUCACIÓN PÚBLICA
Unidad Responsable: A3Q.- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Información del Acto:

Denominación: SEP - UNAM

Tipo Acto Jurídico: FIDEICOMISO

Grupo Temático: SUBSIDIOS Y APOYOS

Tipo Fideicomitente: ENTIDAD APOYADA DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO

Fideicomitente: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Fiduciario: SANTANDER, S.A.

Objeto: EL OBJETIVO DEL FIDEICOMISO ES QUE LA UNAM HA FIRMADO UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA PARA QUE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, ADMINISTRE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO PARA MODERNIZAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MISMOS QUE SE DESTINARÁN A LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS MULTIINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS Y VERIFICABLES, ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO, INNOVACIÓN Y REORDENACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARTICIPANTES EN LOS MISMOS.

Programa al que está vinculado el Fideicomiso o Contrato: 18.- PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2006-2012

Ingresos: \$ 0.00

Partida presupuestaria con cargo a la cual que se aportaron los recursos: 7801

Rendimientos Financieros: \$ 934,342.86

Egresos: \$ 143,296.44

Destino: PAGO DE HONORARIOS FIDUCIARIOS AL FIDUCIARIO.

Disponibilidad: \$ 85,888,062.05

Tipo de Disponibilidad: ACTIVO CIRCULANTE

Observaciones: CIFRAS AL CIERRE DEL MES DE MARZO DE 2010

Responsables de la Información:

Nombre : ING. JOSÉ MANUEL COVARRUBIAS SOLÍS Nombre : C.P. JOSÉ LUIS GÜEMES FIGUEROA
Cargo: TESORERO DE LA UNAM Cargo: DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS DE LA UNAM

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública vehicular por unidad DGPU/LPV/001/2010.

CALENDARIZACIÓN

| EVENTO | FECHA |
|--|--|
| CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2010, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM | DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2010 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO |
| VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS | DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2010 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. |
| RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN | DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2010 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO |
| JUNTA DE ACLARACIONES | 3 DE MAYO DE 2010 A LAS 13:00 Hrs. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS) |
| PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS | 4 DE MAYO DE 2010 A LAS 9:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO |
| FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR | 6 DE MAYO DE 2010 A LAS 13:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO |
| FECHA LÍMITE DE PAGO | 11 DE MAYO DE 2010 |
| PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS | DEL 7 AL 14 DE MAYO DE 2010 EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO |

Informes en el Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2010

| REF. | PLACAS | MARCA | SUBMARCA | MODELO | DOCUMENTO | ESTADO DE CONSERV. | PRECIO BASE |
|------|---------|------------|------------|--------|-----------|--------------------|--------------|
| 1 | S/P | DODGE | FARGO PIPA | 1963 | S/F | MALO | \$ 3,200.00 |
| 2 | 119VGK | NISSAN | TSURU | 1994 | FACTURA | MALO | \$ 10,200.00 |
| 3 | 184PDG | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1991 | FACTURA | MALO | \$ 3,500.00 |
| 4 | 631NWK | NISSAN | TSURU | 1994 | FACTURA | MALO | \$ 10,200.00 |
| 5 | 757NZS | NISSAN | TSURU | 1994 | FACTURA | MALO | \$ 10,200.00 |
| 6 | 851NWK | NISSAN | ICHI VAN | 1989 | FACTURA | MALO | \$ 11,800.00 |
| 7 | 959NVW | NISSAN | TSURU | 1992 | FACTURA | MALO | \$ 10,200.00 |
| 8 | 963PDF | CHEVROLET | SUBURBAN | 1996 | FACTURA | MALO | \$ 12,000.00 |
| 9 | SY06497 | CHEVROLET | CHEVY | 2003 | FACTURA | MALO | \$ 18,600.00 |
| 10 | 250NVX | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1997 | FACTURA | MALO | \$ 2,800.00 |
| 11 | 876NXP | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1997 | FACTURA | MALO | \$ 2,800.00 |
| 12 | 383-PDG | NISSAN | SEDAN | 1998 | FACTURA | MALO | \$ 12,200.00 |
| 13 | 329NVX | CHRYSLER | RAM WAGON | 1997 | FACTURA | MALO | \$ 13,600.00 |
| 14 | 392SGE | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1995 | FACTURA | MALO | \$ 5,800.00 |
| 15 | 462PSD | VOLKSWAGEN | COMBI | 1990 | FACTURA | MALO | \$ 9,800.00 |
| 16 | 569LXK | NISSAN | TSURU | 2001 | FACTURA | MALO | \$ 12,200.00 |
| 17 | 588WSV | NISSAN | SENTRA | 2001 | FACTURA | MALO | \$ 18,600.00 |
| 18 | 198PKT | CHEVROLET | BLAZER | 1991 | FACTURA | MALO | \$ 11,200.00 |
| 19 | 485NXP | VOLKSWAGEN | COMBI | 1989 | FACTURA | MALO | \$ 9,500.00 |
| 20 | 583NZJ | NISSAN | TSURU | 1991 | FACTURA | MALO | \$ 8,500.00 |
| 21 | 830PDX | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1995 | FACTURA | MALO | \$ 3,000.00 |
| 22 | 440NZT | CHEVROLET | BLAZER | 1991 | FACTURA | MALO | \$ 11,200.00 |

**DRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO**

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2010

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas del 22 al 30 de abril de 2010 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N).

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Cédula de Identificación Fiscal.

- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Registro Federal de Contribuyentes o C. U. R. P.

- Comprobante de domicilio.

- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.



tres buenas jugadas que fructificaron en goles que los acercaron en el marcador y que, aunado a las atinadas intervenciones del universitario Alejandro Sosa en la portería, pusieron las cosas al rojo vivo con dos minutos para el final.

Pumas tenía dos goles de desventaja en el parcial y cuando todo indicaba que habría un empate en el global, Stoopen y Favila lograron dos tantos que pusieron los cartones empatados a 20 para consumir la victoria global para la UNAM con segundos para finalizar.

tribuna universitaria que coreaba el ya tradicional "¡Cómo no te voy a querer!" fue sellado con un emotivo "¡Goya!".

Garra y espíritu

Mención especial merece el lateral universitario de origen vasco Ekaitz Mateo Galar, quien actualmente hace una estancia académica en la Universidad y pronto la adoptó como su *alma mater*.

La final la jugó con garra y espíritu, además de contribuir con una buena cuota

S E R T E P O R T E S D E

Con marcador global de 49-47 el conjunto auriazul venció a Burros Blancos del IPN

JAVIER CHÁVEZ

Con marcador global de 49-47, el representativo auriazul de handball se coronó en la Liga Metropolitana de la especialidad tras vencer a su acérrimo rival deportivo: Burros Blancos del IPN, en la final de vuelta efectuada en el Comité Olímpico Mexicano (COM).

La historia comenzó a escribirse semanas antes cuando Pumas de la UNAM venció en el Frontón Cerrado de CU a los de guinda y blanco con un marcador parcial de 29-27 en la final de ida.

El segundo duelo fue un partido trepidante entre las dos instituciones más señeras de educación superior en México, que abarrotó el COM en una batalla de porras y con un apasionante duelo en la cancha que terminó empatado a 20 goles.

Burros Blancos sabía que necesitaba anular la ventaja puma por lo que desde el inicio del encuentro se fue arriba en el tanteador ante unos auriazules descontrolados y nerviosos, situación que se tradujo en diferencia de cinco goles en contra para los universitarios.

La calma y la dosis de experiencia corrieron por cuenta del incansable Emilio Stoopen, de la Facultad de Odontología, quien ingresó para repartir juego y rematar en momentos importantes para revivir al conjunto felino.

Toma y daca en la duela con dos equipos que jugaron intensamente. Pumas hilvanó

Pumas, campeón de la Liga Metropolitana de Handball



Un apasionante duelo en la cancha. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Los últimos instantes no fueron fáciles para los de azul y oro, sin embargo supieron contener los embates politécnicos para sellar la victoria. El júbilo total por parte de la colmada

de goles para darle la victoria a los felinos. "Es imposible no enamorarte de una institución así. Soy puma, así lo siento pues esta alegría es indescriptible", comentó al momento que presumía su medalla que lo acredita como campeón.

Asimismo, el guardameta felino Alejandro Sosa, quien cerró la puerta en los momentos más apremiantes para evitar la caída de su marco en los últimos instantes, cuando la presión rival apremiaba.

Lautaro Ponce, entrenador en jefe de la escuadra universitaria, visiblemente emocionado comentó: "Es una alegría, así se juegan estos partidos con gran entrega y pasión hacia tus colores. Es un cetromás para la UNAM y nos da mucho gusto brindarlo a toda la comunidad; es una invitación para que conozcan lo que implica ser un puma en todos los deportes, la misma pasión, el mismo corazón". *g*



Ekaitz Mateo celebra el triunfo. Foto: Javier Chávez.

ARMANDO ISLAS

C hihuahua, Chih. Con solitaria anotación de Daniela Paulín, las actuales campeonas de fútbol soccer, Pumas de la UNAM, iniciaron la defensa de su título con un triunfo de 1-0 ante la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) Michoacán en la primera jornada de actividades de la Universiada Nacional 2010, que se celebra en esta ciudad.

La grama sintética del ITESM campus Chihuahua fue testigo del buen accionar ofensivo de las auriazules –comandas por Jair Juárez-. Al igual que el año pasado en la Universiada de Cuernavaca, la ENEF Michoacán no fue rival para un conjunto puma que llegó a la capital chihuahuense en busca de su segunda corona.

El resto de la actividad

Un contundente 21-10 fue el marcador con el que el equipo puma femenino de handball se impuso a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), con lo que dio un paso importante para avanzar a la ronda de cuartos de final pues en su grupo sólo hay tres equipos.

El conjunto –comandado por Antonio Favila– jugará hoy ante su similar de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), a las 9:30 horas, también en el Gimnasio Tricentenario.

Los representantes de volibol de sala y handball varonil de la UNAM iniciaron su participación con sendas derrotas en la jornada uno.

El conjunto de handball –dirigido por Georghé Gruia– cayó

Debut triunfal del futbol femenino en la Universiada

Las actuales monarcas derrotaron 1-0 a la ENEF Michoacán; el handball femenino ganó 21-10 a la BUAP



Daniela Paulín, al centro, logró el tanto de la victoria. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

33-14 ante el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), actual campeón de la disciplina. Hoy se enfrentará ante la Autónoma de Chihuahua (UACH) a las 6:30 de la tarde en el gimnasio de la Universidad La Salle.

En tanto, la escuadra de volibol de sala –comandada por Sergio Hernández– tuvo una do-

lorosa derrota ante Potros del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) por tres sets a uno con

parciales de 17/25, 25/20, 21/25 y 23/25 en la duela del Gimnasio del Colegio de Bachilleres. *g*

Quinto triunfo consecutivo de Pumas Oro

El conjunto de la Universidad Pumas Oro blanqueó 28-0 a Cheyenes del IPN la semana pasada, en duelo jugado en el campo de la tribu en Zacatenco. La defensiva felina provocó tres balones sueltos e interceptó un pase, mismo que Julio César Sánchez Martínez regresó 30 yardas para anotación, llevando al equipo a su quinto triunfo en la temporada de categoría Intermedia de ONEFA, Conferencia Jacinto Licea, luego de propinarle a su contrincante su quinto revés consecutivo.

El mariscal de campo universitario José Miguel Chávez tuvo su primer juego del año sin pases de anotación, aunque contribuyó a la pizarra con reversible de 15 yardas en el tercer cuarto, que puso el marcador 21-0.

La próxima semana Pumas Oro cerrará el calendario regular cuando enfrente en el Estadio Roberto Tapatio Méndez a Pielas Rojas, mientras que Cheyenes recibirá a Linces de la UVM. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,240

unamanera de festejar

100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MEXICO
1910 - 2010

ADQUIERE LOS PRODUCTOS CONMEMORATIVOS

www.tienda100.unam.mx

OTROS PUNTOS DE VENTA

Tienda UNAM • Librerías
• Tienda itinerante

